



GENERALITAT
VALENCIANA

parc natural
de la serra
d'irta



MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL 2021

PARQUE NATURAL DE LA SERRA D'IRTA
Y RESERVA NATURAL MARINA D'IRTA





ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1.- INTRODUCCIÓN | 4 |
| 1.1.- Mapa general de los Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana | |
| 1.2.- Descripción general del Parque Natural | |
| 1.3.- Municipios del Parque Natural | |
| 1.4.- Normativa | |
| 1.5.- Figuras de protección | |
| 1.6.- Organigrama de los Servicios Centrales de la Conselleria | |
| 1.7.- Personal del Parque Natural | |
| 1.8.- Composición de la Junta Rectora | |
| 2.- OBJETIVOS | 11 |
| 3.- PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES | 12 |
| 3.1.- Datos de incendios en 2020 | |
| 3.2.- Plan básico de actuaciones | |
| 3.2.1.- Mantenimiento de infraestructuras | |
| 3.3.- Plan de vigilancia de Incendios forestales | |
| 3.3.1.- Medios de vigilancia móviles | |
| 3.3.2.- Medios de vigilancia fijos | |
| 3.4.- Servicio de Gestión de Biomasa Residual Agrícola | |
| 4.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN | 17 |
| 4.1.- Conservación de Flora | |
| 4.1.1.- Microrreservas de flora | |
| 4.1.2.- Plantaciones | |
| 4.1.3.- Erradicación de especies alóctonas invasoras | |
| 4.1.4.- Proyectos Conservación de Flora: Huertos semilleros | |
| 4.2.- Conservación de Fauna | |
| 4.2.1.- Proyecto de seguimiento de mariposas diurnas | |
| 4.2.2.- Proyecto de censos de especies presentes en el Parque Natural | |
| 4.3.- Conservación de Hábitats | |
| 4.3.1.-Tratamientos fitosanitarios | |
| 4.3.2.- Reserva Natural Marina y de Interés Pesquero | |
| 4.4.- Trabajos de conservación y mantenimiento del Parque Natural | |
| 4.4.1.- Tratamiento de la vegetación | |
| 4.4.2.- Adecuación de itinerarios, caminos y sendas | |
| 4.4.3.- Adecuación de áreas de uso público | |
| 4.4.4.- Mantenimiento de infraestructuras e instalaciones | |
| 4.4.5.- Plantaciones | |
| 4.4.6.- Otros | |
| 5.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA | 30 |
| 5.1.- Programa de Comunicación y Divulgación | |
| 5.1.1.- Proyecto “Descubre el Parque Natural de la Serra d’Irta” Actividades organizadas por el Parque Natural | |
| 5.1.1.1.- Itinerarios temáticos guiados | |
| 5.1.1.2.- Jornadas de sensibilización | |
| 5.1.1.3.- Talleres | |
| 5.1.2.- Proyecto “Per una serra mes neta...” | |
| 5.1.2.1.- Campaña de comunicación y sensibilización | |
| 5.1.3.- Puestos informativos itinerantes | |

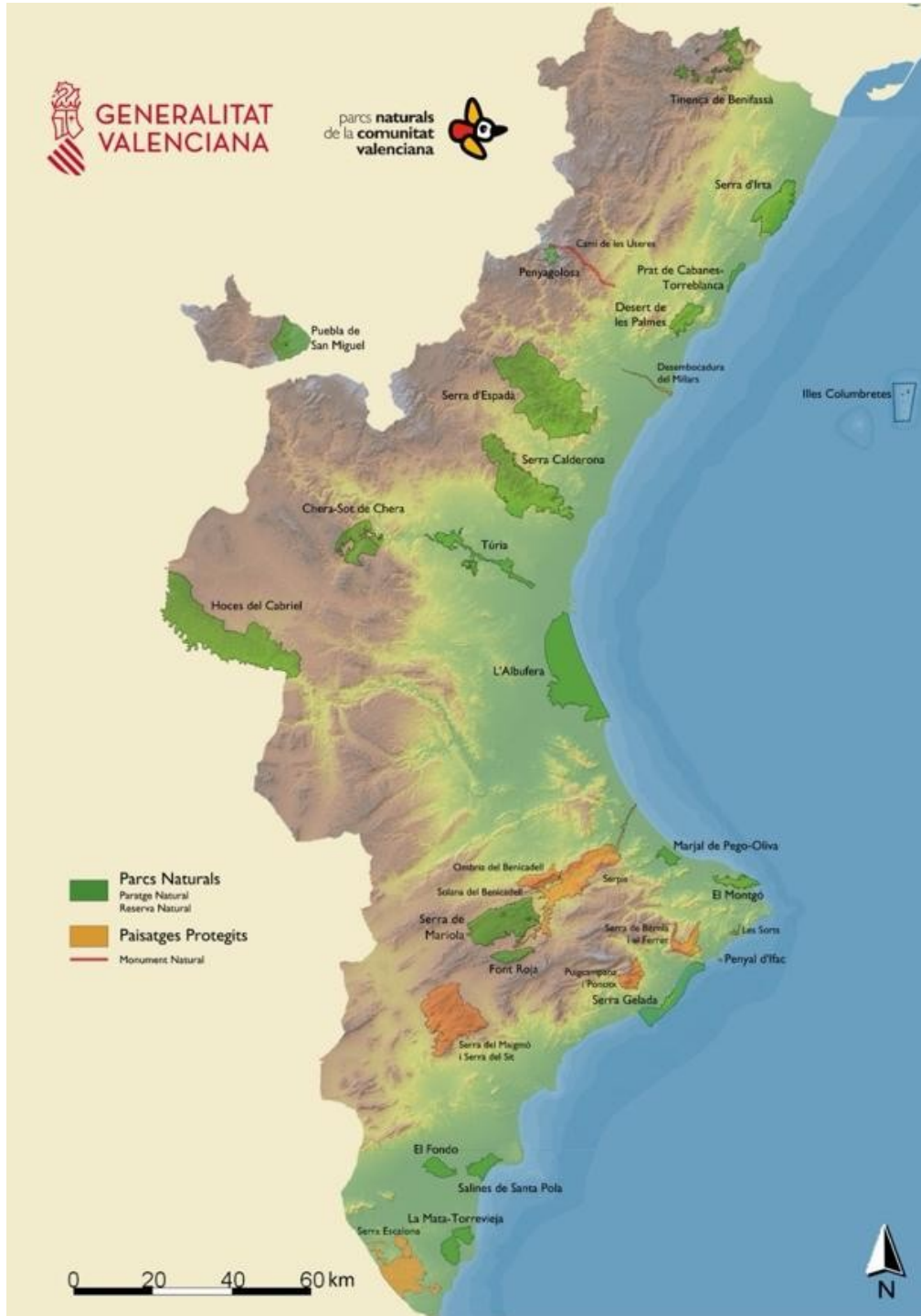


| | |
|---|-----------|
| 5.1.3.1.- Punto informativo del cuartel de carabineros del Pebret | |
| 5.1.3.2.-Ferias y exposiciones | |
| 5.1.4.- Boletín trimestral del Parque Natural “Al Marge” | |
| 5.1.5.- Página Web | |
| 5.1.6.- Redes sociales | |
| 5.1.7.- Apariciones en Medios de Comunicación y Presentaciones | |
| 5.2.- Programa de Educación Ambiental | |
| 5.2.1.- Proyecto actividades de educación ambiental para visitas escolares de primaria | |
| 5.2.2.- Proyecto actividades de educación ambiental para visitas de educación secundaria y bachiller | |
| 5.2.3.- Proyecto para la conservación de especies de flora amenazada | |
| 5.3.- Programa de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural | |
| 5.3.1.- Jornadas de promoción de la agricultura ecológica en el Parque Natural de la Sierra de Irta | |
| 5.3.2.- Silla de Ruedas Adaptada para la Naturaleza | |
| 5.3.3.- Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana | |
| 5.4.- Planificación y gestión del uso público | |
| 5.4.1.- Programa de atención al visitante y rutas | |
| 5.4.1.1.- Servicio de atención al visitante y relación de visitas | |
| 5.4.1.2.- Puntos de Información Colaboradores (PIC) de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana | |
| 5.4.2.- Proyecto de regulación del tráfico de vehículos a motor, en el parque natural. | |
| 5.5.- Análisis de los resultados y conclusiones generales del programa | |
| 6.- DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 53 |
| 6.1.- Reuniones | |
| 6.2.- Gestión administrativa | |
| 6.2.1.- Consultas | |
| 6.2.2.- Notificaciones visitas de grupos organizados | |
| 6.2.3.- Informes | |
| 7.- FORMACIÓN | 57 |
| 7.1.- Formación interna | |
| 7.2.- Prácticas formativas | |
| 8.- RESUMEN ECONÓMICO | 58 |
| 8.1.- Inversiones anualidad 2021 | |
| 9.- EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE GESTIÓN | 58 |
| 9.1.- Evaluación de las propuestas de gestión para el año 2021 | |
| 9.1.1.- Programa para la conservación y mejora de los hábitats del Parque Natural | |
| 9.1.2.- Programas para la mejora del uso público | |
| 9.1.3.- Programas para la mejora de la integración socioeconómica | |
| 9.2.- Propuestas de Gestión para el año 2022 | |
| 9.2.1.- Programas para la conservación y mejora de los hábitats del Parque Natural | |
| 9.2.2.- Programas para la mejora del uso público | |
| 9.2.3.- Programas para la mejora de la integración socioeconómica | |
| 10.-ANEXOS | 62 |
| ANEXO I- Informe actuaciones Brigadas Red Natura 2000 | |
| ANEXO II- Informe actuaciones Unidad Control de Plagas | |



1.- INTRODUCCIÓN

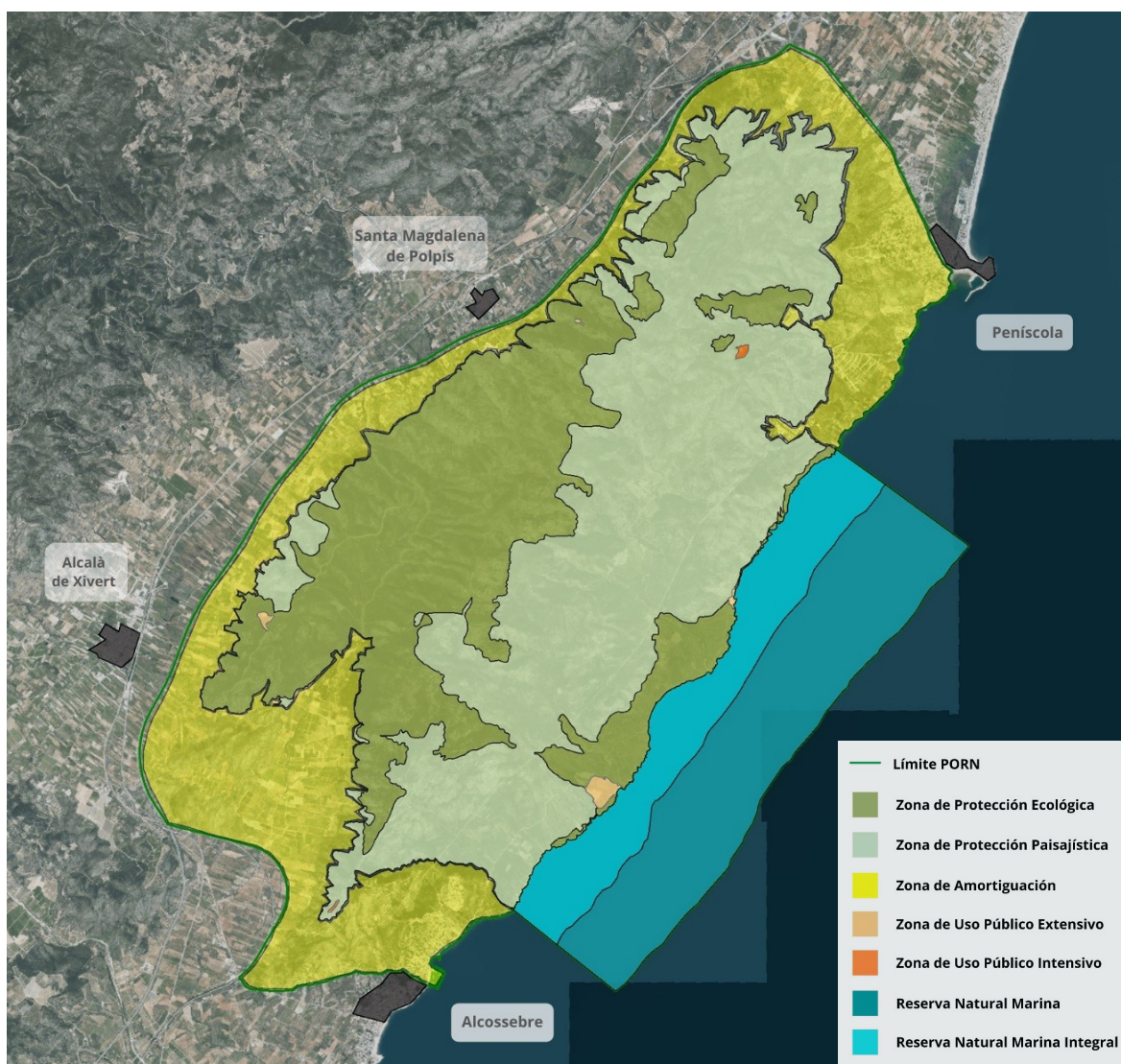
1.1.- Mapa general de los Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana



1.2.- Descripción general del Parque Natural

El Parque Natural de la Serra d'Irta está situado al nordeste de Castellón, en la comarca del Baix Maestrat, en los términos municipales de Peñíscola, Santa Magdalena de Pulpis y Alcalà de Xivert. La superficie protegida ocupa un total de 12000 ha, consta de una sierra que discurre paralela a la línea de costa a lo largo de 15 Km.

La Serra d'Irta representa la última sierra virgen del litoral valenciano, con una costa alta de acantilados, playas de arena y cantos rodados y pequeñas calas donde perviven importantes ecosistemas.



Mapa: Zonificación del Parque Natural de la Serra d'Irta

El elemento más espectacular lo constituyen las magníficas poblaciones de palmito que forman la primera barrera frente al mar. En los ambientes menos expuestos al mar se presenta una vegetación típica de matorral mediterráneo, en la que destaca la coscoja, el lentisco, el brezo y las jaras. Al amparo de los arbustos se desarrollan algunas de las plantas endémicas de la Serra d'Irta, como el geranio d'Irta. Las superficies arboladas de pinares de pino carrasco conforman zonas de importante extensión.

Así mismo, la concurrencia de dos barrancos y la surgencia de agua dulce en una zona conocida como Mas del Senyor posibilitan la presencia de olmos y chopos negros.

1.3.- Municipios del Parque Natural

| Municipios | Peñíscola | Sta. Magdalena de Polpis | Alcalà de Xivert |
|---------------------------|-----------|--------------------------|------------------|
| Total ha | 7.923 | 6.660 | 16.707 |
| Has dentro del parque | 4.127,42 | 917,05 | 2.698,53 |
| % del total del municipio | 53 | 14 | 17 |
| % del total del parque | 53,30 | 11,85 | 34,85 |
| Habitantes (censo 2011) | 7.822 | 844 | 7.826 |

Tabla: Datos de los municipios que forman parte del Parque Natural de la Serra d'Irta.

1.4.- Normativa

| NORMATIVA | FECHA |
|---|------------|
| LEY 11/1994 , de 27 de diciembre, de la Generalidad Valenciana, de <u>Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana (DOGV 2423, de 9.01.95)</u> . | 27/12/1994 |
| DECRETO 78/2001 , de 2 de abril, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Serra d'Irta. (PORN) | 02/04/2001 |
| DECRETO 108/2002 , de 16 de julio, del Gobierno Valenciano, de Declaración del Parque Natural de la Serra d'Irta y de la Reserva Natural Marina d'Irta. | 16/07/2002 |

| NORMATIVA | FECHA |
|---|------------|
| DECRETO 4/2007 , de 12 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Serra d'Irta. (PRUG) | 12/01/2007 |
| RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2006 , del conseller de Territori i Habitatge, por la que se aprueba el Plan de Prevención de incendios forestales del Parque Natural de la Serra d'Irta | 31/05/2006 |
| DECRETO 163/2006 , de 20 de octubre, del Consell, por el que se ordena la Reserva Marina de interés pesquero de la Serra d'Irta. | 20/10/2006 |
| CORRECCIÓN de errores del Decreto 163/2006 , de 20 de octubre, del Consell, por el que se ordena la Reserva Marina de interés pesquero de la Serra d'Irta. | 20/10/2006 |
| LEY 5/2017 , de 10 de febrer, de la Generalitat de Pesca Marítima i Acuicultura de la Comunitat Valenciana | 10/02/2017 |

1.5.- Figuras de protección

| FIGURAS DE PROTECCIÓN | FECHA | SUPERFICIE | NORMATIVA |
|---|------------|--|--|
| Lugares de Interés Comunitario (LIC) | 10/07/2001 | Superficie: 9.797,62 ha (7.742,36 terrestres y 2.055,26 marinas) | Mediante la Directiva 92/43/CEE "Hábitats" , los estados miembros se comprometen a preservar los hábitats de interés comunitario que, estando reconocidos como Lugares de Interés Comunitario (LIC) forman parte de la Red Natura 2000. La Serra d'Irta está considerada LIC desde julio de 2001. |
| Parque Natural de la Serra d'Irta | 16/07/2002 | Superficie: 9.797,62 ha (7.742,36 terrestres y 2.055,26 marinas) | DECRETO 108/2002 , de 16 de julio, del Gobierno Valenciano, de Declaración del Parque Natural de la Serra d'Irta y de la Reserva Natural Marina d'Irta. |

| FIGURAS DE PROTECCIÓN | FECHA | SUPERFICIE | NORMATIVA |
|---|------------|--|--|
| Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) | 05/06/2009 | Superficie: 9.797,62 ha (7.742,36 terrestres y 2.055,26 marinas) | Las zonas de Especial Protección para las aves (Z.E.P.A.) son espacios que forman parte de la Red Natura 2000, designados por los estados miembros según la Directiva 92/43/CEE denominada "Hábitats" y la Directiva de Aves Silvestres 79/409/CEE . La Serra d'Irta se declaró zona ZEPA marítimo-terrestre en junio de 2009. |
| Microrreservas vegetales | 06/11/2000 | Cala Argilaga 1,267 ha | ORDEN 6 de noviembre de 2000, de la Consellería de Medio Ambiente, por la que se declaran 22 microrreservas vegetales en la provincia de Castellón. |
| | 06/11/2000 | Torre Badum 0,344 ha | ORDEN 6 de noviembre de 2000, de la Consellería de Medio Ambiente, por la que se declaran 22 microrreservas vegetales en la provincia de Castellón. |
| | 11/03/2008 | Cala Argilaga 4,19 ha | ORDEN de 11 de marzo de 2008, de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se declaran 14 nuevas microrreservas vegetales y se amplía la microrreserva vegetal de Cala Argilaga, en la provincia de Castellón. |
| | 11/03/2008 | Duna del Pebret 0,29 ha | ORDEN de 11 de marzo de 2008, de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se declaran 14 nuevas microrreservas vegetales y se amplía la microrreserva vegetal de Cala Argilaga, en la provincia de Castellón. |

1.6.- Organigrama servicios centrales de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica

Dirección web del organigrama:

https://www.gva.es/contenidos/publicados/AGRI_CASTE.pdf

1.7.- Personal del Parque

Durante el año 2021 la unidad de gestión estaba compuesta por el Parque Natural de la Serra d'Irta y el Parque Natural de El Prat de Cabanes-Torreblanca.

Para el desarrollo de las labores de gestión y conservación, el Parque Natural de la Serra d'Irta ha contado con los siguientes equipos de trabajo:

Responsable de gestión:

Directora conservadora, con funciones de gestión en la conservación del espacio y de asesoramiento a entidades y particulares con intereses en el parque natural, con competencias para el informe de las solicitudes que afecten al ámbito territorial del espacio protegido.

Brigada de Conservación y Mantenimiento:

Integrada por 1 capataz y 3 peones que se encargan de los trabajos de conservación y mantenimiento del espacio natural y sus infraestructuras. Con una jornada laboral de lunes a viernes.

Equipo técnico y de comunicación:

Durante el año 2021 se ha contado con una plantilla de 2 educador@s ambientales. Además, durante los meses de julio y agosto, el equipo se reforzó con una educadora más. Los educador@s ambientales se encargan de las tareas de comunicación y educación ambiental, promoción, conservación y uso público del espacio natural, así como de apoyo técnico a la directora conservadora. Gracias a los turnos que realizan, el centro de interpretación da servicio todos los días de la semana.

1.8.- Composición de la Junta Rectora

La Junta Rectora del Parque Natural de la Sierra de Irta y de la Reserva Natural Marina de Irta se compone de los siguientes miembros:

- El presidente de la Junta Rectora, nombrado por el Consell de la Generalitat a propuesta del conseller competente en materia de medio ambiente.
- El Secretario, que será el director-conservador del Parque Natural y de la Reserva Natural Marina.
- Un representante del Ministerio competente en materia de medio ambiente.
- Un representante de la Conselleria competente en materia de medio ambiente.
- Un representante de la Conselleria competente en materia de agricultura y pesca.
- Un representante de la Conselleria competente en materia de infraestructuras y transporte.
- Un representante de la Conselleria competente en materia de cultura y educación.
- Un representante de la Conselleria competente en materia de turismo.
- Un representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
- Un representante de la Diputación Provincial de Castellón.
- Un representante de cada una de las tres corporaciones locales.
- Dos representantes de las asociaciones profesionales de agricultores con implantación en el Parque Natural.
- Un representante de la Federación de Cofradías de Pescadores de Castellón
- Un representante de las asociaciones representativas de la propiedad privada del Parque Natural.
- Un representante de las asociaciones representativas de los ganaderos o propietarios forestales que ejerzan su actividad en el ámbito del Parque Natural.
- Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las sociedades de cazadores de los municipios del Parque Natural.
- Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las universidades de la Comunidad Valenciana.
- Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las asociaciones relacionadas con el estudio y la conservación de los valores naturales y culturales de la Sierra de Irta y su colindante ámbito marino.

2.- OBJETIVOS

Los objetivos generales son:

- Proteger y conservar el patrimonio natural en el ámbito terrestre y marítimo, y promover medidas directas para la conservación, regeneración, mejora y puesta en valor de los elementos de interés natural y cultural.
- Colaborar en la ejecución, revisión y seguimiento del Plan de Prevención de Incendios Forestales de la Serra d'Irta.
- Promover la gestión y el uso sostenible de los recursos naturales, culturales y de uso público, facilitando el desarrollo de actividades económicas alternativas.
- Corregir y minimizar al máximo posible los impactos que el uso público ocasiona o podría ocasionar sobre la biodiversidad y los recursos naturales y culturales del parque, fomentando un turismo sostenible.
- Fomentar programas de educación ambiental y de actuación en materia de uso público para contribuir a la formación de una conciencia ambiental del visitante, que fomente actitudes favorables a la conservación del espacio.
- Promover la participación pública en la gestión del parque natural, coordinando las iniciativas de la Generalitat con las de las entidades locales, sectores empresariales y población de la zona, a través de sus asociaciones.
- Preservar el sistema de corredores biológicos entre la Sierra d'Irta y las áreas naturales de su entorno, haciendo especial hincapié en fomentar la conexión, tanto biológica como de comunicación ciclo-peatonal, con el parque natural de El Prat de Cabanes-Torreblanca.

3.- PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

La red de espacios naturales ha sido siempre un objetivo prioritario de todas las actuaciones de prevención de incendios forestales desarrolladas por la Generalitat, prioridad que se ha manifestado tanto en las figuras de planificación como en las de actuación.

Los espacios naturales por sus propias características, requieren de figuras propias de ordenación sectorial, tanto en materia ambiental general, como en este caso en Prevención Incendios Forestales.

El Plan de Prevención de Incendios forestales del Parque Natural de Serra d'Irta fue aprobado por resolución de 31 de mayo de 2006, del conseller de Territori i Habitatge. La directriz básica seguida en su redacción, ha sido la adaptación de las directrices generales de prevención de incendios forestales a las características específicas de la Serra d'Irta, siendo una premisa fundamental el hacer compatible la necesaria protección y defensa frente a los incendios con la conservación y preservación de los valores ambientales del parque.

El mencionado Plan de Prevención de Incendios Forestales de la Serra d'Irta ha sido revisado y actualizado, siendo aprobado por resolución de 12 de febrero de 2020, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

Los documentos que componen la revisión del plan pueden consultarse en la página web de la Conselleria. [Plan de Prevención de Incendios del PN de la Serra d'Irta](#)

La superficie de actuación que abarca el Plan de Prevención de Incendios Forestales de la Serra d'Irta, corresponde a la superficie protegida del Parque Natural, así como a la zona de amortiguación de impactos.

3.1.- Datos de incendios en 2021

Durante el año 2021 se ha producido un incendio en la zona de amortiguación de impactos del Parque Natural de la Serra d'Irta.

| Fecha | Municipio | Superficie (has.) | Causa | Paraje |
|------------|-----------|-------------------|-------------------|-------------------------|
| 15/06/2021 | Peñíscola | 2 | Accidente tráfico | Camí de Santa Magdalena |

Tabla: Incendios forestales durante 2021 **Fuente:** Informe AAMM Sant Mateu



El incendio ha afectado a suelo urbano en la parte externa de la autopista y a suelos agrícolas en la parte interior, más próximo al parque natural pero en la zona de amortiguación de impactos. Se ha quemado una superficie total de 2 ha que ha afectado a cultivos abandonados intercalados con pinos (*Pinus halepensis*). Se apunta como posible causa, un accidente en la autopista en la que se incendió un camión a unos 70 metros del punto de inicio del incendio.

3.2.- Plan Básico de Actuaciones

3.2.1.- Mantenimiento de Infraestructuras

En este apartado nos referimos a aquellas infraestructuras necesarias para la prevención de incendios y apoyo a la extinción de incendios forestales en el ámbito del Parque Natural de la Serra d'Irta, como son: las áreas de cortafuegos, la red viaria, la red hídrica, los observatorios y las áreas de uso público. Los trabajos han sido realizados por las Brigadas de Prevención de Incendios y por la Brigada del Parque Natural. Durante 2021 se han realizado las siguientes actuaciones:

Mantenimiento de viales

Se han finalizado las actuaciones en pistas forestales, que fueron iniciadas en el año anterior, en el que se realizaron grandes inversiones al respecto.

Puntos de agua

Se ha realizado el mantenimiento y reparación de los depósitos para la extinción de incendios. Trabajos que han consistido en el desbroce y en su caso el clareo perimetral, el mantenimiento de vallado, la limpieza de areneros y cunetas, la revisión de la valvulería, el lubricado con aceite de bisagras y candados, la limpieza de las arquetas de captación, el mantenimiento o instalación.

Observatorios

Se han realizado trabajos de mantenimiento y reparaciones en el observatorio del Atmeler.

Áreas Cortafuegos

Los equipos de prevención de incendios forestales han realizado el mantenimiento de las áreas cortafuegos previstas en el Plan de Prevención de Incendios Forestales de la Serra d'Irta, ubicados en montes de la Generalitat Valenciana.

Áreas de uso público y pistas forestales

La Brigada de Mantenimiento y Conservación del Parque Natural ha realizado, a lo largo de todo el año, diversos trabajos de tratamiento de la vegetación a fin de disminuir el riesgo de incendio por causas derivadas del uso y disfrute del Parque Natural. Las actuaciones realizadas han sido las siguientes:

Adecuación de áreas recreativas, zonas de parking y accesos al parque natural

- Desbroce y poda en todas las áreas recreativas existentes en el parque natural.
- Desbroce del entorno de las áreas de aparcamiento habilitadas en las calas y playas.
- Desbroce accesos al Parque Natural por la costa.

Adecuación de senderos e itinerarios

- Desbroce y mantenimiento de las sendas que conforman la oferta de itinerarios señalizados en el parque.

Adecuación de pistas forestales

- Desbroce selectivo del matorral y poda de los árboles que se encuentran situados en una franja de 2 metros al lado de las pistas, para el mantenimiento de las franjas de discontinuidad entre las masas vegetales.
- Trabajos de apeo y eliminación de ejemplares que dificultan circulación y visibilidad en las pistas.
- Retirada de ejemplares muertos o caídos por efecto del viento que obstaculizan pistas o caminos para el tránsito o que impiden el disfrute en áreas recreativas.

Eliminación restos vegetales sin fuego

- Eliminación de los restos vegetales generados en todos los trabajos de clareo, desbroce y poda mediante la trituración con motodesbrozadora.

3.3.- Plan de Vigilancia de incendios forestales

La Comunitat Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de Incendios que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales. Dicho Plan está vigente los 365 días del año, es revisado anualmente y depende de la Sección de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

Los medios que intervienen en la vigilancia y detección de los incendios forestales en la zona de estudio, que abarca tanto el Parque Natural de la Serra d'Irta como el área de influencia, son numerosos y la gestión de estos se realiza en distintos ámbitos, tanto territoriales como competenciales.

3.3.1.- Medios de vigilancia móviles

Unidades de prevención de incendios forestales

Existe diversa tipología de unidades en función del medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad (vehículo todoterreno, motorizado, polivalente, etc.). Las unidades móviles de prevención de incendios forestales, con intervención en el ámbito que nos ocupa, son las que a continuación se indican:

Unidad de Prevención Ordinaria, formada por un operario y dotada de un vehículo todoterreno, así como todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio, la disuasión de actuaciones peligrosas y puntualmente la extinción de conatos.

Las unidades de prevención ordinaria UP.C106 Salsadella y UP.C206 Alcalà, operan en el ámbito del Parque Natural de la Serra d'Irta durante un periodo de 9 meses y medio.

Unidad de Prevención Polivalente, formada por un operario y tres o cuatro voluntarios. Al igual que las Unidades anteriores también está dotada de vehículo todoterreno, así como de todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Es la UPP.C602 con base en Vinaròs. Periodo de funcionamiento 11 meses.

Estas Unidades de Prevención de Incendios Forestales no son específicas del Parque Natural, sino que también realizan sus funciones en otros terrenos forestales cercanos al mismo. Cabe destacar que estas Unidades siempre tienen incluidos en sus recorridos la vigilancia del espacio protegido.

Unidades de Prevención Comarcales: se han creado las unidades de ámbito comarcal, su funcionamiento viene dado por dos situaciones, cuando en la comarca alguna unidad u observatorio no pueda estar operativo, podrán realizar la tarea que tengan asignada estos recursos para ese día; cuando no ocurra esto, realizará tareas de vigilancia en las zonas asignadas. En esta demarcación están la C801 Traiguera y C811 Vinaròs. Periodo de funcionamiento: 9,5 meses.

Brigadas Rurales de Emergencia: El Servicio de las Brigadas Rurales de Emergencia es competencia de la Dirección General de Interior de la Conselleria de Justicia y Administraciones públicas de la Generalitat Valenciana. Las Brigadas Rurales de Emergencias realizan labores de vigilancia y prevención cuando se declara nivel de preemergencia 2 y 3. En el ámbito del Parque Natural de la Serra d'Irta los medios disponibles son las Brigadas Rurales de Emergencias de Alcalà de Xivert.

Guardia Civil: En caso de preemergencia nivel 3 se puede contar con la participación de la Guardia Civil.

Agentes Medioambientales: Los agentes medioambientales trabajan en tres turnos a lo largo del día: mañana (8 a 15 h), tarde (15 a 22 h) y noche (22 a 8 h). Durante el horario de trabajo cada agente medioambiental actúa preferentemente en la comarca a la que está asignado, pero cuando por necesidades del turno no hay suficientes agentes, pueden trabajar agentes de otra comarca pero de la misma zona operativa.

3.3.2.- Medios de vigilancia fijos

Observatorios Forestales

Los observatorios forestales están situados en zonas elevadas de máxima visibilidad. Sus principales labores son la de vigilancia sobre el territorio, que abarca su campo visual. Desde estos puntos se intenta detectar y ubicar con la mayor prontitud posible cualquier humo sospechoso de ser el origen de un incendio forestal, así como la toma de datos meteorológicos y servir de enlace en la Red de Comunicaciones.

Los Observatorios Forestales que vigilan y abarcan el ámbito del Parque Natural y su área de influencia son: **O.F.Ametler**, ubicado en Alcalá con cobertura anual de 9 u 11 h, y el **O.F. Subarra** en término de Benlloch con cobertura de 9 u 11 h durante 5,5 meses.

Central de Prevención de Incendios Forestales de Castellón, CPIFCs.

Centro desde donde se coordina todo el dispositivo de Prevención de Incendios Forestales, ubicado en el Polígono Industrial El Mijares, calle Comercio, 7 de Almassora. Este edificio también es la sede de la Sección de Sanidad Vegetal de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

3.4.- Servicio de Gestión de Biomasa Residual Agrícola

Debido a que una gran parte de los incendios forestales, que tienen lugar en la Comunitat Valenciana, son producidos por negligencias humanas y en un 17% como consecuencia de la quema de restos agrícolas, la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales inició la prestación del servicio de Gestión de Biomasa Residual, a través de VAERSA, en el periodo 2018-2022, con la finalidad de disminuir el riesgo de incendios al triturar la poda en vez de quemarla, en las zonas próximas a importantes masas forestales.

Se consideraron terrenos forestales prioritarios para ser beneficiarios de este servicio las zonas agrícolas próximas a espacios naturales protegidos. En nuestro caso

seleccionamos todas aquellas parcelas agrícolas que estuvieran en la zona de protección del Parque Natural de la Serra d'Irta o en su área de amortiguación de impactos.

Durante los primeros meses del año se realizaron los servicios de trituración. La información sobre ellos se recoge en la siguiente tabla:

| Nº propietarios solicitantes | Nº parcelas | Nº horas de trabajo | Estimación de toneladas trituradas | Estimación de toneladas de CO2 sin emitir |
|------------------------------|-------------|---------------------|------------------------------------|---|
| 14 | 27 | 78 | 33,72 | 22,72 |

Tabla: Datos del servicio de trituración de restos agrícolas 2021
Fuente: Servicio de Prevención de Incendios GV / PN Serra d'Irta

Con respecto al año anterior, se observa un aumento en el número de solicitantes y de parcelas en las que se ha realizado la trituración de los restos agrícolas, fundamentalmente de olivera. Se ha duplicado el número de horas de trabajo, así como las toneladas trituradas.

Este servicio, también se va a prestar durante el año 2022, siendo este año el último. En el futuro, las subvenciones que se preveen irán destinadas directamente a los ayuntamientos, para que puedan encargarse de organizar y prestar el servicio de trituración, ya sea por sus propios medios o por la contratación a un tercero.

4.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

4.1.- Conservación de flora

Con el fin de preservar la diversidad genética del patrimonio natural y garantizar la conservación de las especies de flora silvestre y formaciones vegetales, en especial las autóctonas, se realizan varias actuaciones, que son llevadas a cabo fundamentalmente por las **Brigadas de Conservación de Biodiversidad**.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son los siguientes:

- Proteger y conservar las especies de flora rara endémica o amenazada que se encuentran en el parque natural.
- Mantener en buen estado las tres microreservas declaradas en el parque natural.
- Erradicar las especies exóticas invasoras que se detecten en el parque natural.

4.1.1.- Microrreservas de flora

La figura de protección de especies silvestres, denominada microrreserva vegetal, fue creada mediante Decreto 218/1994, de 17 de octubre del Gobierno Valenciano. Las Microrreservas de Flora forman la Red de Microrreservas de la Comunidad Valenciana, y se trata de zonas de pequeño tamaño y elevado interés botánico, destinada al seguimiento y conservación a largo plazo, de las especies vegetales o tipo de vegetación endémica, rara o amenazada de la Comunidad Valenciana.

En el Parque Natural de la Serra d'Irta se han declarado tres microrreservas: Cala Argilaga con una superficie de 1,27 ha, Torre Badum con una superficie de 0,34 ha y Duna del Pebret con 0,29 ha de superficie.

Los trabajos de mantenimiento de estas microrreservas han consistido en:

- **eliminación de basuras**, que en 2021 ha sido de 0,9 m³ aproximadamente.
- **mantenimiento de los vallados blandos**. Se han reparado los vallados blandos de las microrreservas, mediante la sustitución de piquetas y cuerdas que estaban deterioradas.
- **censos de ejemplares del Catálogo de Especies de Flora Amenazada**

4.1.2.- Plantaciones

Durante 2021 se realizaron plantaciones de una de las dos especies de *Limonium* endémicos de la Serra d'Irta en cumplimiento del plan de recuperación en el caso de *L. perplexum* se plantaron 594 ejemplares.

En la Duna del Pebret que limita con la zona de uso público, se repusieron las marras de los ejemplares de **palmito, lentisco y espino negro**, plantados en años anteriores, que tienen por objeto delimitar la microrreserva de flora para evitar que los visitantes transiten por ella.

También se han realizado plantaciones de boj en el Barranc del Boixar, coincidiendo con la celebración del día del árbol, que este año no se ha realizado con la participación del público. El acto ha consistido en la entrega de estos ejemplares a un destacado colaborador del parque natural, D. Francisco Arnau, y su posterior plantación con la ayuda de la brigada del parque natural.

4.1.3.- Erradicación de especies alóctonas invasoras

Siguiendo las directrices del Decreto 213/2009, de 20 de noviembre, del Consell, por el que se aprueban medidas para el control de especies exóticas invasoras en la

Comunitat Valenciana, durante 2020 se acometieron labores de erradicación de las siguientes especies exóticas invasoras dentro del Parque Natural y en sus alrededores:

| ESPECIE | LUGAR | CANTIDAD ERRADICADA |
|-------------------------------|--------------------------|----------------------|
| <i>Arundo donax</i> | Marjal de Peñíscola | 1.991 m ² |
| <i>Cylindropuntia pallida</i> | Urbanización Porto Negro | 9 ejemplares |

Tabla: Datos de las especies exóticas-invasoras erradicadas en 2021

En el **Anexo I** se adjunta **informe de las actuaciones de las Brigadas de Conservación de Biodiversidad para el año 2021**.

4.1.4.- Proyectos conservación de flora : Huertos semilleros

Desde el parque natural comenzamos en el año 2020 a trabajar para poder ofrecer a los institutos de los municipios del entorno del parque la posibilidad de implicarse en un proyecto educación ambiental a más largo plazo. La idea que surgía como proyecto para desarrollar entre los alumnos y el profesorado de los institutos, era la creación de un huerto semillero en sus propias instalaciones.

El objetivo final del huerto semillero es producir semillas de estas plantas para poder realizar siembras directas en el medio, para la plantación en vivero, producir nueva planta y para la conservación en el Banco de Germoplasma. En definitiva, ayudar a la mejora de su estado de conservación, generar una mayor consciencia social y poner en valor la flora silvestre valenciana.

Las posibilidades de creación del huerto semillero que nos facilitaron desde el Servicio Territorial de Conservación de Flora y el CIEF (Centro de Investigación y Experimentación Forestal) fueron muy motivadoras. La especie que cuidarían sería uno de los *Limoniums* presentes en el parque, incluidas en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas y catalogados, a día de hoy, como especies en peligro de extinción.

Se trata de proyectos muy importantes porque en ellos se conjuga conservación y educación ambiental, de manera que además de favorecer a especies muy escasas, se persigue involucrar a un sector de la población, como es el educativo de la zona.

Así comenzaron su andadura el primer proyecto a finales de 2020 “Llavors per a la vida” y a finales de este 2021 “Llimorat”. proyectos que se encuentran detallados en el punto 5.2.3 de esta Memoria.

4.2.- Conservación de fauna

La Serra d'Irta muestra una diversidad de especies mediterráneas que se encuentra asociada a los diferentes ecosistemas existentes en el parque natural. Es objeto de este programa la protección y conservación de las poblaciones de especies de fauna existentes en el parque que resultan de interés, por la singularidad, representatividad, fragilidad y estado de conservación

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son los siguientes:

- Proteger y conservar a las poblaciones de especies de fauna existentes en el parque que resultan de interés, por su singularidad, representatividad, fragilidad o estado de conservación.
- Promover y dar apoyo a la investigación científica para mejorar el conocimiento, conservación y manejo de dichas especies.
- Corregir y minimizar los impactos derivados de la actividad y aprovechamientos humanos sobre los hábitats que puedan estar afectados.

4.2.1. Proyecto de seguimiento de mariposas diurnas

En 2021 se ha continuado con el seguimiento de mariposas diurnas en el parque natural en colaboración con el coordinador en la Comunitat Valenciana de la **BMS** ([*Butterfly Monitoring Scheme*](#)). El objetivo es introducir los datos obtenidos en el Banco de Datos de Biodiversidad de la Conselleria y en la base de datos del BMS para conocer la abundancia y diversidad de mariposas en el parque natural, y también para tener una visión de su estado a nivel europeo. Además, los datos sirven para estudiar cómo afectan las modificaciones del entorno a las mariposas, ya sean por actuaciones directas en el territorio o por los efectos del cambio climático.

Este ha sido el primer año en el que se han obtenido datos de una campaña completa. El **número de especies de mariposas identificadas fue de 22 especies**, con un total de **621 citas**.

| ESPECIE | Nº CITAS |
|--------------------------------|----------|
| <i>Anthocharis euphenoides</i> | 16 |
| <i>Aricia cramera</i> | 1 |
| <i>Coenonympha dorus</i> | 13 |
| <i>Colias crocea</i> | 2 |
| <i>Gonepteryx cleopatra</i> | 25 |
| <i>Gonepteryx rhamni</i> | 1 |

| | |
|---------------------------|------------|
| <i>Hipparchia fidia</i> | 1 |
| <i>Lasiommata megera</i> | 77 |
| <i>Leptotes pirithous</i> | 6 |
| <i>Papilio machaon</i> | 1 |
| <i>Pararge aegeria</i> | 198 |
| <i>Pieris brassicae</i> | 1 |
| <i>Pieris rapae</i> | 16 |
| <i>Pieris ssp.</i> | 40 |
| <i>Pyronia bathseba</i> | 80 |
| <i>Pyronia cecilia</i> | 1 |
| <i>Satyrrium esculi</i> | 121 |
| <i>Satyrrium spini</i> | 1 |
| <i>Thymelicus acteon</i> | 4 |
| <i>Thymelicus ssp</i> | 2 |
| <i>Vanessa atalanta</i> | 10 |
| <i>Vanessa cardui</i> | 4 |
| TOTAL | 621 |

Tabla: Especies de mariposas diurnas y número de citas a lo largo de los censos realizados en 2021

Según los datos recogidos en el **Informe anual 2021 del Programa de seguimiento de mariposas diurnas en España (BMS España)**, se comprueba que, al comparar el transecto de la Serra d'Irta con zonas de muestreo relativamente cercanas y de características parecidas como son Sagunto y el Parque Natural de Chera-Sot de Chera, el número de especies que hemos contabilizado ha sido similar o algo mayor, y la densidad de mariposas ha sido más elevada.



Mapas: número de especies (izq) y densidad de mariposa (dcha)

Fuente: Informe 2021 BMS España

4.2.2. Proyecto de censos de especies presentes en el parque natural

El equipo de censo de fauna del parque natural, creado en 2020 y constituido por los equipos técnicos de los parques de Serra d'Irta y del Prat de Cabanes-Torreblanca (que forman parte de la misma unidad de gestión), agentes ambientales de la zona y vecinos del parque natural interesados en este tema, ha continuado durante 2021 con los trabajos planificados.

De los censos realizados se han obtenido los siguientes resultados:

Con respecto a las **cámaras de fototrampeo**, en 2021 se han seguido instalando por las diferentes cuadrículas del parque natural, con lo que se ha llegado a cubrir una superficie próxima al 50%. Los datos obtenidos son muy similares a los del año anterior, los mamíferos detectados han sido: ejemplares de erizo, gineta, garduña, zorro, jabalí, ratón, conejo, lirón careto, ardilla, tejón, corzo y gato doméstico, siendo el más abundante la garduña.

Se ha constatado, la presencia de prácticamente las mismas especies que en un espacio natural próximo, el Desert de les Palmes, pero en menor abundancia de individuos, lo que se podría deber a la existencia de un ambiente más seco, con menos lugares de aguas superficiales permanentes y accesibles a la fauna.

Otro aspecto destacable y probablemente negativo, es la presencia frecuente de gatos domésticos, localizados tanto en zonas cercanas a viviendas y urbanizaciones, como en plena sierra y lejos de lugares habitados por personas.

Con respecto al **equipo de censo de aves**, creado en octubre de 2020 y formado por los técnicos del Parque natural de la Sierra de Irta y del Parque natural del Prat de Cabanes-Torreblanca, que pertenecen a la misma unidad de gestión, así como Agentes medioambientales de la zona y otros expertos pertenecientes a asociaciones medioambientales.

Se han definido un total de 7 transectos que prospectan el 50% de las cuadrículas del parque natural, habiéndose registrado en 2021 un total de 626 especies diferentes, de las cuales 131 son aves con un total de 1.974 citas. El resto de especies detectadas pertenecen mayoritariamente al grupo de los artrópodos, con 362 especies observadas en 2021.

4.3.- Conservación de Hábitats

El término hábitat hace referencia al lugar que presenta las condiciones apropiadas para que viva un organismo, especie o comunidad animal o vegetal. Se trata, por lo tanto, del espacio físico (aire, suelo y agua) en el cual una población biológica puede residir y reproducirse, lo que supone la posibilidad de perpetuar su presencia.

Es importante tener en cuenta que la acción humana y los cambios de la naturaleza modifican los hábitats. El lugar que hoy es el hábitat de una especie puede no serlo en el futuro y viceversa.

Por este motivo, son de importancia fundamental el que se desarrollen programas de esta índole en el Parque Natural de la Serra d'Irta para así poder conservar aquellos hábitats que necesitan de una atención prioritaria.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Proteger y conservar los hábitats y especies que los conforman
- Restaurar y minimizar los impactos ocasionados por la actividad humana
- Realizar el seguimiento de las diferentes actuaciones que se desarrollan en los hábitats más prioritarios del Parque Natural, incluido la Reserva Marina.

4.3.1.- Tratamientos fitosanitarios

Como todos los años, desde 1996, los tratamientos fitosanitarios que se llevan a cabo en el parque natural, se realizan teniendo en cuenta los datos de la Prospección Fitosanitaria realizada en primavera por los Agentes Medioambientales de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, con el apoyo de la Asistencia Técnica de Sanidad Forestal de Vaersa.

En la prospección realizada en el año 2021, se aprecia una mejoría con respecto a la temporada anterior. Así tenemos que la afección de la **procesionaria del pino** (*Thaumetopoea pityocampa*), en toda la superficie evaluada presenta niveles bajos. Respecto a la detección de **perforadores del pino** (*Tomicus destruens*) se ha reducido el número de pies muertos, que van desde los 111 pies, frente a los 250 de la temporada anterior.

También se ha detectado la presencia sobre *Pinus halepensis* de **áfidos** y del insecto invasor ***Leptoglossus occidentalis***. Se trata de un insecto invasor que se alimenta de las

acículas jóvenes, semillas y conos verdes, pudiendo disminuir la fertilidad de las piñas y la producción de piñones.

Respecto a la presencia de la especie invasora citada el año anterior, la ***Cidalyma perpestalis***, que es una plaga para el boj, se ha detectado en la zona del “Barranc del Boixar”, en la que también se ha observado una gran afectación en las plantas de boj del parque natural.

En cuanto a **enfermedades y fisiopatías**, se ha puesto de manifiesto el decaimiento de enebros que ya fueron afectadas por sequía en temporadas anteriores, todo ello en el término municipal de Peñíscola.

Los **tratamientos fitosanitarios** realizados durante 2021 fueron los siguientes:

Para los **perforadores del pino** se ejecutaron trabajos de eliminación de árboles afectados. Se han eliminado un total de 63 pies.

Para el control de la **procesionaria del pino**, en verano se colocaron un total de 182 trampas con feromonas sintéticas para la atracción y captura de las mariposas macho de esta especie y evitar su reproducción. Como complemento a esta actuación se han realizado durante el otoño-invierno tratamientos fitosanitarios mediante mochila pulverizadora y cañón nebulizador en la proximidad de sendas, caminos y zonas de uso público de los montes de gestión pública, que constituyan zonas de mayor riesgo para la salud pública. Este tratamiento se emplea en montes que disponen de una suficiente red de caminos y solo es efectivo en los primeros 35 metros. No obstante este tratamiento se considera eficaz para reducir las poblaciones porque la mayoría de los nidos de procesionaria se concentran al borde de los caminos, reduciéndose así su impacto visual y las posibles molestias a los visitantes del parque natural. El producto utilizado tiene como sustancia activa el larvicida *Bacillus turingiensis kurstaki* al 32%, que actúa por ingestión y es de los productos más inocuos para la fauna acuática y terrestre, siendo compatible con abejas, clasificado toxicológicamente en el grupo A.

Durante 2021, se ha realizado el tratamiento de la ***Cidalyma perpestalis***, con mochila pulverizadora, con *Bacillus turingiensis*, los días 5 de mayo y 10 de junio.

En el **Anexo III** de esta memoria se incluye informe de la Sección Forestal de la Dirección Territorial de Castellón de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, sobre las actuaciones realizadas en el año 2021.

4.3.2.- Reserva Natural Marina y de Interés Pesquero

Las reservas marinas de interés pesquero sirven como zonas de cría de diferentes especies de peces e invertebrados, favoreciendo el desarrollo de sus poblaciones, tanto en el interior de la reserva como en los alrededores de la misma. Asimismo contribuyen al mantenimiento de los hábitats marinos y son un excelente laboratorio natural donde estudiar los efectos antrópicos (contaminación, recolección, pesca, etc.) sobre el medio.

En el año 2021, se ha continuado con el proyecto de dinamización de la Reserva natural Marina de Irta, que tiene por objeto establecer vínculos y acuerdos entre los sectores implicados para llegar acuerdos en la gestión del espacio marino. Fomentar las actividades científicas para el conocimiento del espacio marino y su biodiversidad, la vigilancia, la educación ambiental y aquellas actividades turístico-recreativas sostenibles.

Instalación de colectores de larvas de *Pinna nobilis* el 12 de junio de 2021, en dos enclaves: uno en la Reserva Marina de Irta, a la altura del cabo de Irta y la otra en la LIC del Prat de cabanes-Torreblanca. El 21 de noviembre se recogieron ambos colectores, en los que no se encontró ninguna larva de *Pinna nobilis*.

Pero se detectó la presencia de la ostra perlífera *Pinctada imbricata radiata*, primera cita registrada en aguas interiores de la Comunidad Valenciana (Banco de Datos de Biodiversidad de la Comunidad Valenciana), aunque ya detectada en las Islas Columbretes en 2020 (Kersting, D.K. y Hendriks, I., 2021). Es una especie alóctona lessepsiana que ha llegado a través del canal de Suez, presente en las costas españolas desde 2019 (López-Soriano y Quiñonero-Salgado, 2019). En algunas áreas de la cuenca oriental ha alcanzado el estatus de invasora por lo que es interesante conocer su capacidad de dispersión en nuestras aguas.

Por otra parte el parque natural participa en dos **proyectos europeos** que se desarrollarán durante el año 2022:

Proyecto Life POSIDONIATE, que tiene por objeto la conservación de la *Posidonia oceánica* en las zonas costeras de la Comunitat Valenciana.

Proyecto TUNE UP, para fomentar la gobernanza mediante acuerdos con los agentes implicados y así favorecer la biodiversidad de la Reserva Natural Marina de Irta.

4.4.- Trabajos de conservación y mantenimiento del Parque Natural

Los trabajos que se describen en este apartado se han realizado a lo largo de todo el año 2021 por parte de la Brigada de Mantenimiento y Conservación del Parque Natural de la Serra d'Irta.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

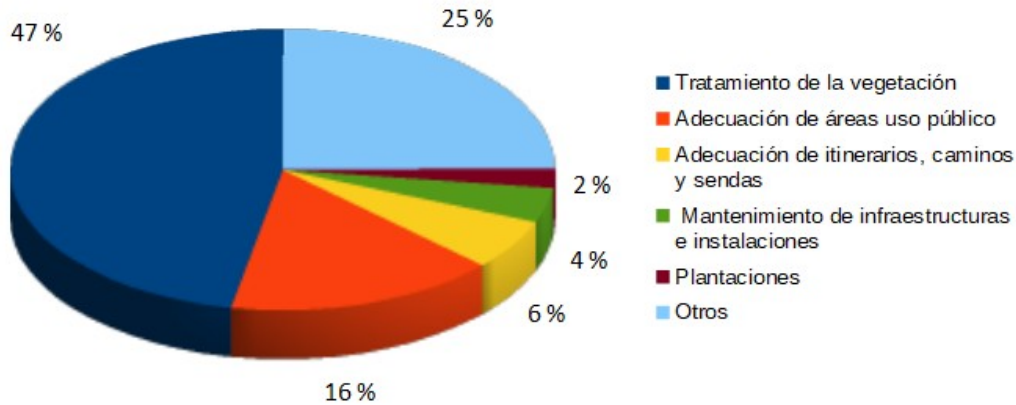
- Mantener en buen estado las zonas de uso público.
- Desbrozar sendas, caminos y pistas a fin de favorecer el tránsito.
- Mantener la franja de protección contra incendios en los márgenes de las pistas del parque natural.
- Conservar y mantener las infraestructuras del parque natural.
- Mantener en buen estado las balsas, vallados y carteles interpretativos del parque natural.
- Apoyar a la dirección y educadores ambientales del parque natural en las labores de conservación de los recursos del parque natural.

En la tabla siguiente se especifican el número de jornales destinados en cada actuación durante el año 2021.

| ACTUACIÓN | N.º DE JORNALES | % |
|---|-----------------|----|
| Tratamiento de la vegetación | 346 | 45 |
| Adecuación de áreas uso público | 119 | 15 |
| Adecuación de itinerarios, caminos y sendas | 43 | 6 |
| Mantenimiento de infraestructuras e instalaciones | 29 | 4 |
| Plantaciones | 22 | 3 |
| Otros | 184 | 24 |

Tabla: Número de jornales y porcentaje sobre el total de cada tipo de actuación en el Parque Natural de la Serra d'Irta en 2021

En la siguiente gráfica se indica el porcentaje de jornales utilizados en cada actuación.



4.4.1.- Tratamiento de la vegetación

Estos trabajos pretenden mantener en estado óptimo los accesos del parque natural y disminuir el riesgo de incendio por causas derivadas del uso y disfrute del parque natural. Las actuaciones realizadas han sido las siguientes:

- Desbroce y poda en todas las áreas recreativas existentes en el parque natural.
- Desbroce del entorno de las áreas de aparcamiento habilitadas en las calas y playas.
- Desbroce accesos al Parque Natural por la costa.
- Desbroce y mantenimiento de las sendas que conforman la oferta de itinerarios señalizados en el parque.
- Desbroce selectivo del matorral y poda de los árboles que se encuentran situados en una franja de 2 metros al lado de las pistas, para el mantenimiento de las franjas de discontinuidad entre las masas vegetales.
- Trabajos de apeo y eliminación de ejemplares que dificultan circulación y visibilidad en las pistas.
- Retirada de ejemplares muertos o caídos por efecto del viento que obstaculizan pistas o caminos para el tránsito o que impiden el disfrute en áreas recreativas.
- Eliminación de los restos vegetales generados en todos los trabajos de desbroce, clareo y poda mediante la trituración con motodesbrozadora.

Algunos de los trabajos destacados han sido:

- Acondicionamiento de las pistas del Ametler, del Estopet, de subida al observatorio de prevención de incendios, del castillo de Xivert y la que recorre el parque natural por la costa.



- Retirada de pinos caídos en la senda de la font de la Parra y en el camino del barranco de Cabello.
- Desbroce de las sendas del coll de la Palma a la font d'en Canes, del Mas del Senyor a la Mallada de la Rabosa, de subida a Campanilles, de la capella de Sant Benet,
- Desbroce y acondicionamiento del entorno de la torre Badum.

4.4.2.- Adecuación de itinerarios, caminos y sendas

Esta actuación se refiere específicamente al mantenimiento de los itinerarios ofertados por el parque natural, el arreglo de caminos y señales. Los trabajos que se realizan son los siguientes:

- Repaso con tijeras de la vegetación que dificulta el paso.
- Retirada de bolsas de procesionaria en las cercanías de los itinerarios.
- Colocación y mantenimiento de señales en los itinerarios.
- Revisión de las pistas y caminos después de las lluvias para retirar vegetación que impide el paso.
- Retirada de piedras y acondicionamiento del firme de algunos caminos.

Algunos de los trabajos destacados han sido:

- Arreglo del firme de las pistas forestales de subida a los castillos de Xivert y Polpis.
- Mejora del firme de la senda que une la urbanización Nerea con el alto de Vistahermosa.

4.4.3.- Adecuación de áreas de uso público

La planificación, organización y promoción del uso público es uno de los aspectos más relevantes en la gestión del parque natural, las actuaciones de mantenimiento de las infraestructuras de uso público se realizan a lo largo de todo el año, con una mayor o más frecuente intervención durante la época estival que es cuando recibe una mayor afluencia de visitantes el Parque Natural de la Serra d'Irta.

Las actuaciones realizadas tienen como objetivo el estado óptimo y seguro de las zonas de uso público del Parque natural, a fin de facilitar al visitante el recorrido por los itinerarios y el disfrute de las áreas recreativas, han sido las siguientes:

- Mantenimiento de las infraestructuras de madera, bancos, pérgolas, vallas, papeleras, habitáculos contenedores, en AR, áreas aparcamiento, lugares de interés, etc.

- Corta de césped y limpieza del jardín del centro de interpretación.

Algunos de los trabajos destacados han sido:

- Acondicionamiento de aparcamientos a lo largo de la pista que recorre la costa del parque natural.
- Colocación de vallado para impedir el paso con vehículo al faro de Irta.
- Colocación de vallado para cerrar varios caminos que van hacia la costa desde la pista principal.

4.4.4.- Mantenimiento de infraestructuras e instalaciones

En el Parque Natural de la Serra d'Irta existen diversas instalaciones y equipamientos a disposición del visitante, como son las áreas recreativas, itinerarios señalizados, zonas de aparcamiento y el Centro de Interpretación del Parque Natural.

En este apartado se incluyen los trabajos de:

- Trabajos de mantenimiento del Centro de Interpretación.
- Revisión, conservación y mantenimiento de la señalética de madera existente en el parque natural.
- Desbroce del entorno de las señales.
- Instalación de nuevas señales.
- Eliminación de señales.

Algunos de los trabajos destacados han sido:

- Trabajos de adecuación del punto informativo del Pebret.
- Colocación de señales de aparcamiento en las zonas habilitadas a lo largo de la pista de la costa del parque natural.

4.4.5.- Plantaciones

Se ha realizado una plantación de 28 ejemplares de boj para reforzar la población existente en la zona del barranco del Boixar.

Además se han plantado 21 palmitos en el límite de la duna del Pebret, a fin de evitar la entrada de visitantes que no reparan en la existencia de una microrreserva en dicha duna. Estos se han sumado a los ejemplares de aladierno, coscoja, palmito y lentisco plantados allí durante los últimos años.

Durante los meses más calurosos se han realizado riegos de estas plantaciones, así como de la que se hizo en 2017 en la zona del Mas del Senyor con ejemplares de olmos resistentes a la grafiosis.

4.4.6.- Otros

En este apartado se contemplan las actuaciones realizadas por la brigada como son las de mantenimiento de maquinaria y colaboración con otras entidades públicas.

- Limpieza y reparación de las herramientas utilizadas en las diferentes actividades, entre las que se encuentran el vehículo.
- Mantenimiento del grupo electrógeno.
- Mantenimiento y descarga de datos de los contadores de vehículos en accesos al parque natural.
- Recogida de residuos arrastrados por los temporales y traslado a un punto limpio.
- Recuento de boyas de amarre y recogida de las que han sido arrastradas por los temporales.
- Apoyo al equipo técnico del parque natural.

5.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA

5.1 Programa de Comunicación y Divulgación

Los elementos naturales, culturales e históricos que alberga el Parque Natural de la Serra d'Irta tienen un incalculable valor y la manera de conseguir el aprecio, respeto y ayuda para su conservación es dar a conocer y divulgar dichos valores.

Para ello resulta fundamental que se continúe trabajando en la concienciación de todas las personas que visitan este espacio natural, sean visitantes o usuarios, con el objetivo de que se sientan implicados en la preservación de los recursos que alberga el Parque Natural de la Serra d'Irta.

Los **OBJETIVOS GENERALES** son:

- Dar a conocer a los visitantes los valores naturales, culturales e históricos más relevantes del Parque Natural de la Serra d'Irta.
- Informar sobre las diferentes normas de uso público existentes, con especial atención a las relativas a las zonas más sensibles (zona litoral), que también son las más frecuentadas.



- Transmitir información del Parque, de manera directa al visitante espontáneo en el centro de interpretación o bien a través de las actividades que se organizan.
- Divulgar las diferentes acciones de conservación, gestión y mejora que se realizan a través de la difusión en prensa local.
- Mantener actualizada la información del parque en la Web y fomentar el uso de esta página entre los visitantes.

Durante 2021 debido a las restricciones por el COVID19, en número de actividades realizadas ha sido considerablemente menor al de años anteriores.

5.1.1 Proyecto “Descubre el Parque Natural de la Serra d’Irta”

Bajo este proyecto se incluyen todas aquellas actividades que se organizan desde el Parque natural con el objetivo de llegar a la máxima amplitud de público y alcanzar la máxima difusión posible.

A lo largo de este año 2021 se han ofertado desde el Parque Natural diferentes actividades que normalmente requieren de una inscripción previa por parte de los participantes.

5.1.1.1.- Itinerarios temáticos guiados

El Parque Natural ha organizado durante el presente año varios itinerarios temáticos guiados. A lo largo de una ruta senderista el grupo de personas que participan pueden disfrutar de una serie de paradas explicativas - interpretativas que pretenden dar a conocer y poner en valor los recursos naturales, culturales e históricos que se encuentran a lo largo del recorrido.

| ITINERARIO INTERPRETATIVO GUIADO | FECHA |
|--|----------------------|
| “Un paisaje de contrastes” Itinerario interpretativo por el itinerario del faro de Irta. | 10/04/21 |
| “Ruta botánica por el Pebret” Itinerario a lo largo de la pasarela accesible del Pebret para poner el valor la vegetación costera. | 22/07 24/07 |
| “Irta, una sierra llena de cultura e historia” Itinerario interpretativo hasta el castillo de Polpis | 10/07/21 |
| “Anochece en la Serra d’Irta” Itinerario nocturno por el itinerario del faro de Irta | 13/08/21 27/08/21 |

Tabla: Itinerarios interpretativos guiados ofertados por el Parque Natural en 2021

5.1.1.2.- Jornadas de sensibilización

El Parque Natural ha organizado durante el presente año varias jornadas de sensibilización que pretenden, a partir de una temática concreta propuesta y por medio de una actividad organizada por el parque o en colaboración con otras entidades implicadas, concienciar a los participantes sobre temas de carácter medioambiental.

| JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN | FECHA |
|--|----------------------|
| "Día del árbol" Realizada a través de las redes sociales y haciendo entrega de planta a una asociación local para su posterior plantación "in situ" | 28/01/21 |
| "A contar nidos" Actividad de sensibilización y conocimiento de las golondrinas y otras aves insectívoras por el municipio de Sta Magdalena | 19/06/21 |
| "Gran juego familiar" Actividad en la zona del Pebret en la que mediante divertidas pruebas se descubre el gran valor del parque natural. (Actividades de verano en los parques). | 31/07/21 21/08/21 |
| "Un paseo para conocer aves " Conocimiento y observación de aves por el Día Mundial de las Aves Migratorias. En colaboración con APNAL-Ecologistas en Acción de Vinaròs. | 23/10/21 |
| "Una yincana por la costa" Pruebas y adivinanzas por el Itinerario del faro de Irta Actividad incluida en el Programa de actividades ofertadas para los Derechos de la infancia. | 13/11/21 |
| "Una mañana para pequeños artistas" Una jornada de pintura al aire libre dirigida a público infantil con motivo de la celebración del "Día Internacional de las Montañas". En colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá-Alcossebre | 07/12/21 |

Tabla: Jornadas de sensibilización realizadas por el Parque Natural en 2021

5.1.1.3.- Talleres

Durante este año en el parque natural se han realizado talleres que han conformado la parte activa de las charlas previas que se han impartido con el fin de sensibilizar respecto a algún tema para la conservación de la fauna presente en la Sierra d'Irta.

| TALLERES | FECHA |
|--|----------|
| "¿Quién vive en esta charca?" Charla y observación de anfibios En colaboración con la asociación herpetológica Timon | 16/10/21 |

Tabla: Talleres realizados en Parque Natural en 2021

5.1.2.- Proyecto “Per una serra més neta, ...”

Con este nombre se engloba la gestión de residuos que se desarrolla en el parque, así como la campaña de comunicación y sensibilización que lleva asociada para darle difusión y visibilidad.

5.1.2.1.- Campaña de comunicación y sensibilización

Esta campaña persigue sensibilizar al público en general y a la población escolar en particular, respecto a la problemática del abandono de los residuos en la naturaleza y de la conveniencia de su minimización y correcto reciclaje.

Con carácter anual se invita a toda la población a participar en una jornada de limpieza y recogida de residuos en la zona costera de la sierra. En este caso, se realiza en colaboración con los ayuntamientos del entorno, diferentes asociaciones, etc y se hace coincidir con el evento europeo de la misma temática conocido como “**Let’s Clean Up Europe!**”, que en 2021 se celebró en el mes de mayo.

Si la situación pandémica lo permite, como fue el caso de este año, también se realiza con población escolar, aunque por motivos meteorológicos se tuvo que trasladar al 2022.

| CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN | FECHA |
|---|----------|
| “Por una sierra más limpia” Actividad organizada con motivo de la celebración del “Let’s Clean Up Europe” En colaboración con BIONORD, APNAL ecologistas en acción de Vinaròs y el Ayuntamientos de Alcalá - Alcossebre | 18/05/21 |

Tabla: Campañas realizadas por el Parque Natural en 2021

Los **RESULTADOS** obtenidos han sido la participación de un total de **152 personas** en las actividades organizadas por el parque natural durante el año 2021.

5.1.3.- Puestos informativos itinerantes

El Parque Natural, de manera puntual, ubica puestos informativos en diferentes lugares dentro del espacio protegido o en las zonas de influencia (normalmente a los que acude mucha gente) para informar a la población.

5.1.3.1.- Punto informativo del cuartel de carabineros del Pebret

El antiguo cuartel de carabineros está ubicado al lado de la playa del Pebret, en un entorno muy apetecible para el tipo de visitante que acude en verano a este espacio natural protegido, y que busca disfrutar de un día de playa en familia. Las dos únicas playas de arena del parque, la del Pebret y la del Russo, señalan a esta zona como un punto de máxima afluencia. Esta circunstancia hace que desde el parque se quisiera visibilizar la fragilidad del hábitat del que forma parte este entorno y que está protegido con la figura de microrreserva de flora: la duna del Pebret.

Por todo ello, desde el parque natural se decidió abrir al público las puertas de esta antigua construcción reformada hace unos años. Así, gracias al personal de refuerzo de los meses de verano, se sumó un nuevo punto de información al ya existente.

Con el objetivo de informar y sensibilizar al visitante sobre las buenas prácticas para la visita a un parque natural, dar a conocer el patrimonio cultural y natural que alberga la sierra d'Irta, e informar sobre la red de itinerarios a pie y en bicicleta que ofrece, se procedió a la apertura de sus puertas al público con un horario de atención de 10:00 a 13:00h durante los martes, jueves y sábados del mes de julio y agosto.

La labor informativa se complementaba con varios paneles divulgativos sobre la biodiversidad de la costa, que estaban expuestos en el interior del edificio y que fueron vistos por alrededor de un centenar de visitantes.

Además, esta área recreativa del Pebret también fue el escenario en el que el personal del parque , desarrolló dos actividades dirigidas al público familiar bajo el título "Gran Juego familiar", con las que los participantes disfrutaron y aprendieron jugando. También se ofreció a los visitantes la posibilidad de disfrutar de un "Paseo Botánico" guiado que partía desde el mismo punto de información, discurría por la pasarela del itinerario accesible y que no necesitaba de previa reserva para poderla realizar.

5.1.3.2.- Ferias y exposiciones

El Parque Natural participa cada octubre en la "**Fira de la Tomata de Penjar**" de Alcalá de Xivert. La edición de 2021 no se ha celebrado debido a la situación provocada por el Covid-19.

Y durante los meses de verano en la Caserna del Pebret pudimos disfrutar de la exposición cedida por Ecologistas en Accion "**Sense biodiversitat no hi ha vida**". Con la que se pretende sensibilizar en el cuidado de la riqueza natural presente en el planeta. Así como concienciar respecto a las acciones del ser humano como principal elemento

causante de la pérdida de dicha diversidad, tan necesaria para la salud de tod@s los que habitamos en este planeta.

5.1.4.- Boletín informativo del parque natural “Al Marge”

Estos boletines cuatrimestrales, que se elaboran por parte de todos los parques naturales de la Comunidad Valenciana, son de carácter divulgativo. Persiguen dar a conocer el patrimonio que albergan, las diferentes actuaciones de mantenimiento y conservación que se realizan, así como las actividades que se ofertan y proyectos que se desarrollan.

En el boletín del Parque “Al Marge” se incluyen también algunas secciones a destacar como la llamada *¿Sabías qué?*, que busca realizar una labor divulgativa sobre diferentes aspectos de la problemática del Cambio Climático y hacer partícipes a los lectores de la solución de dicha problemática mediante su aportación individual.

Por otro lado, hay que comentar que en la parte final de este boletín digital de la Serra d'Irta, también se incluye una sección para los más pequeños que lleva por nombre *Pasatiempos*. En ella podemos encontrar para cada número una propuesta diferente de actividades a realizar, como puede ser colorear, realizar una sopa de letras, etc. Son actividades planteadas para dar a conocer a los niños de una manera amena los “habitantes” de la Serra d'Irta.

A continuación de la sección antes comentada, dirigida al público en edad escolar, encontramos la sección *Webs de interés*, donde proponemos lecturas, aplicaciones de utilidad, etc. sobre diferentes temáticas ambientales, con carácter divulgativo y aptas para todos los públicos.

La consulta de dichos boletines se puede realizar desde la web del parque natural en el apartado publicaciones ([Boletín trimestral Al Marge](#)). También es interesante saber que cualquier persona puede recibirlo en su correo electrónico si se suscribe a la web del parque natural y que puede elegir la lengua en la que desea consultarlo, ya que se realiza tanto en castellano como en valenciano ([Suscríbete](#)).

La difusión por correo electrónico que se realiza desde el parque y que también incluye a medios de comunicación local, destaca por el “eco” que tienen sus noticias al salir también publicadas en la prensa local.

5.1.5.- Página Web

La página Web de los Espacios Naturales de la Comunitat Valenciana ([Parques Naturales](#)) se ha consolidado durante los últimos años como un excelente recurso

destinado a la comunicación, divulgación de las actividades y noticias que se producen en los parques naturales, del patrimonio histórico-cultural que albergan, así como de los principales equipamientos de uso público de que disponen. También a través de esta página es posible acceder a la normativa específica del Parque Natural, así como a su cartografía y a otros muchos servicios de interés.

Desde el año 2007, el Parque Natural es el encargado de actualizar y revisar la Web oficial del Parque Natural de la Serra d'Irta, así como de publicitar todas las actividades que se ofertan desde este.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Ofrecer la posibilidad de informarse y programar las visitas al Parque Natural con antelación.
- Publicitar las actividades, proyectos y campañas que se realizan desde el Parque Natural.
- Divulgar la normativa vigente en el Parque Natural.
- Informar sobre la gestión que se realiza en el Parque Natural.
- Ofrecer todas las publicaciones que se realizan en el Parque Natural en formato digital.

Durante el 2021, se han producido un total de **29.992 sesiones** en la página web y **198.294 visitas** a páginas de esta web, principalmente entre julio y octubre. Estos datos suponen un incremento con respecto al año anterior de un 19 % en sesiones y un 43%visitas

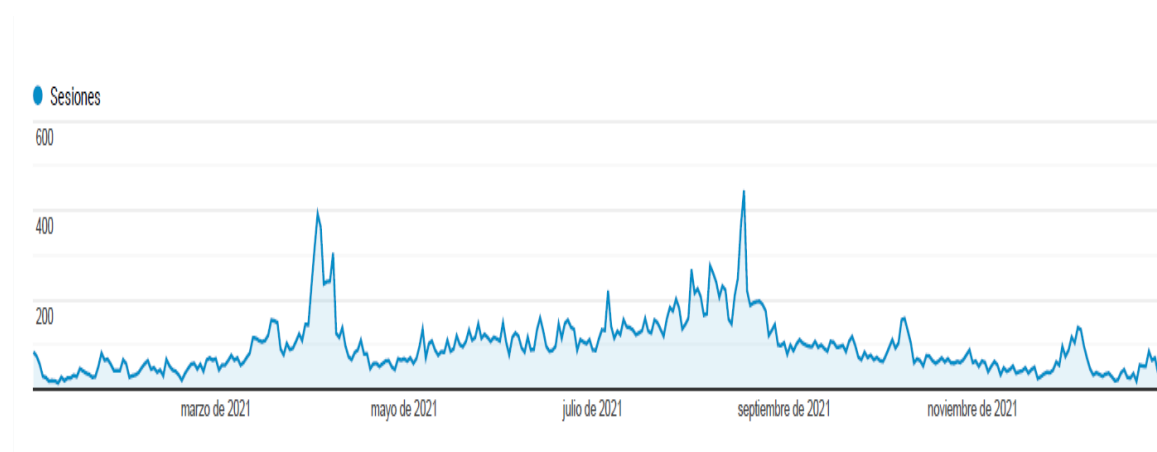


Gráfico: Distribución de las sesiones en la Web del P.N. Serra d'Irta a lo largo de 2021.

Respecto a la procedencia de los visitantes de la web, se observa como el mayor porcentaje de las sesiones se producen desde Valencia, aunque de cerca siguen Barcelona y Madrid, es una tendencia que va en aumento cada año.

| Ciudad | Sesiones | % Sesiones |
|--------------------------|----------|------------|
| 1. Valencia | 6.336 | 18,01 % |
| 2. Barcelona | 5.915 | 16,81 % |
| 3. (not set) | 5.725 | 16,27 % |
| 4. Madrid | 4.343 | 12,35 % |
| 5. Castellon de la Plana | 1.912 | 5,44 % |
| 6. Alicante | 1.243 | 3,53 % |
| 7. Benicarlo | 1.102 | 3,13 % |
| 8. Vinaros | 589 | 1,67 % |
| 9. Bilbao | 522 | 1,48 % |
| 10. Zaragoza | 520 | 1,48 % |

Tabla: Visitas a la Web del Parque Natural por ciudades en 2021.

Con la **suscripción a la web (Suscríbete)** se consigue estar informados a través del correo electrónico de todo aquello que se oferta desde el parque natural y que puede resultar de interés.

En el 2021 el número de suscriptores que tiene el parque es de 318, ligeramente superior al del año anterior.

Por otro lado, a través del apartado **Buzón de consultas** incluido en la web, llegan al parque numerosas consultas. En ocasiones son también incidencias observadas en el parque, las cuales son atendidas y contestadas.

5.1.6.- Redes sociales

Twitter GVA Parcs Naturals (@GVAParcs)

Durante este año la cuenta de twitter de los parques naturales de la Comunitat Valenciana ha realizado el papel de red social encargada de dar difusión a las campañas y actividades que se han venido realizando desde los parques. Por otro lado, desde cada uno de nuestros espacios protegidos hemos enviado información y fotos de las actividades y otras noticias de ellos cuando hemos considerado que resultaban de interés.

En el 2021 se han publicado **37 tweets** del Parque Natural de la Serra d'Irta, cuya temática queda recogida en el siguiente gráfico:

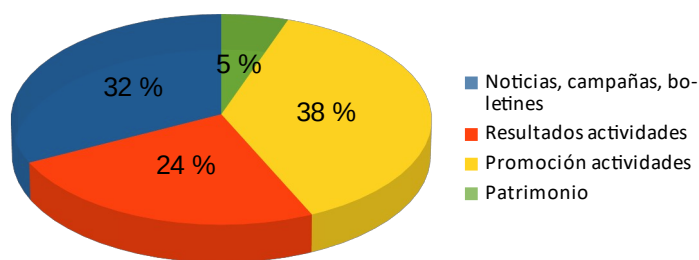


Gráfico: Temática tweets publicados en 2021.

Instagram (GVAParcsNaturals)

Los parques naturales de la Comunitat Valenciana también tienen una cuenta de Instagram. En este caso no tiene tanta actividad como twitter y la información suele ser de tipo más visual. De nuestro parque se han realizado **11 publicaciones** a lo largo de 2021.

5.1.7.- Apariciones en medios de comunicación y Presentaciones

A lo largo de este año 2021, las apariciones en los medios de prensa (Levante, Las Provincias, el Mediterráneo, ...) y radio de carácter local y/o provincial (La Cope, Ser Maestrat, ...) se han centrado en la difusión y publicidad de las diferentes actividades que se han promovido desde el Parque Natural, así como en la difusión y conocimiento del espacio protegido a través de las entrevistas a la Directora Conservadora del mismo.

De igual modo, en ocasiones, la misma prensa ha sido la que por su propio interés ha enviado a un periodista el día de la actividad para que realice un artículo referente a la misma.

A destacar un par de grabaciones en los meses de marzo y abril, para el programa de televisión de **À Punt "Terra Viva"**, en el que se habló sobre el valor natural de la costa. Destacando la vegetación y las formaciones costeras, como los acantilados, las calas y playas existentes, como hábitats de gran relevancia por la biodiversidad que albergan.

Por otro lado, el programa de televisión **À Punt "Trau la Llengua"** también dedicó una parte del capítulo dedicado a "Paraules soflimades" para tratar el tema de los incendios, la investigación de estos, su prevención y como no, la importancia de las labores de concienciación y sensibilización que se realizan para los visitantes que acuden a este espacio natural protegido.

También se realizó una entrevista a la directora conservadora durante el mes de noviembre desde la cadena **COPE** sobre las “Jornadas de promoción de la agricultura ecológica” que se realizaron desde el parque natural.

Los **RESULTADOS OBTENIDOS** en el año 2021 reflejan un continuo avance en lo que se refiere a la relación con los medios de comunicación. Es importante resaltar también, que los medios locales y provinciales de prensa digital son los que demuestran un mayor interés por lo que acontece en la Serra d'Irta. Hecho que seguramente se ha visto favorecido por el flujo de información sobre las actividades, campañas y demás trabajos y proyectos que se realiza desde el Parque hacia estos medios. La información les llega a través del correo electrónico y también a través del Boletín trimestral “Al Marge”.

5.2.- Programa de Educación Ambiental

Los espacios naturales protegidos albergan un patrimonio natural, histórico y cultural de indudable valor que necesita de la implicación de todos para su conservación y protección. Para ello es necesario fomentar el conocimiento de este patrimonio y su conservación a través del uso social de estos espacios naturales tanto desde el punto de vista del estudio de sus valores como de su disfrute.

Son objetivos primordiales, dentro de la gestión, promover el conocimiento de los valores que albergan los espacios naturales protegidos y generar actitudes de respeto y conservación. Las herramientas que nos permiten conseguirlo son la divulgación y la educación ambiental.

El Programa de Educación Ambiental del Parque se dirige fundamentalmente a la población escolar de la zona, resultando un complemento al programa formativo que se imparte en los centros educativos.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Promover las actividades al aire libre de carácter lúdico e imprimir en su desarrollo un componente educativo.
- Generar en los participantes actitudes que favorezcan el respeto y conservación del patrimonio natural, cultural e histórico que posee el Parque



5.2.1.- Proyecto de Actividades de Educación Ambiental para visitas escolares de Educación Primaria

El proyecto de Educación Ambiental para escolares contempla, como en todas las anualidades, desde septiembre del año en curso hasta junio del año siguiente. Es por este motivo, por el que se hace mención a dos cursos escolares dentro de un mismo año de gestión.

El recurso principal en este programa es la Serra d'Irta, todo lo que este espacio natural alberga y que llama la atención de las personas más jóvenes, para así sensibilizarlos para mantener y mejorar el actual estado de conservación del parque y continuar disfrutando de él.

El Parque Natural elabora los proyectos de educación ambiental y es el encargado de diseñar y elaborar la metodología, los contenidos y los materiales de las actividades incluidas en el programa de educación ambiental. También se ocupa de revisar, evaluar y modificar la oferta de actividades que se realiza para cada nuevo curso escolar.

La oferta y difusión de este programa de actividades se realiza a principio de cada curso escolar para los municipios del ámbito del Parque y en la web de Parques Naturales de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Divulgar los valores naturales de espacio natural.
- Transmitir la importancia de los espacios naturales protegidos para preservar el medio.
- Sensibilizar sobre la fragilidad de los ecosistemas.
- Fomentar los comportamientos respetuosos y comprometidos en la conservación de nuestro patrimonio.
- Fomentar actitudes participativas

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en 2021:

La oferta de actividades para el inicio de este nuevo curso escolar 2021-2022 se realizó durante el pasado mes de septiembre. Las actividades de educación ambiental se publicitaron a través de la web de Parques Naturales de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural y mediante mailing a los colegios que participan habitualmente en nuestro programa de actividades.

Las actividades ofertadas siguen el mismo esquema que en el curso anterior y están dirigidas a los alumnos de educación primaria.

Los **RESULTADOS** obtenidos en el Programa de Educación Ambiental para escolares de primaria en el año 2021 se ha visto muy condicionado por la situación COVID-19, de hecho la mayor parte de las vistas se produjeron en el trimestre de inicio del curso escolar 2021/22. Han participado un total de **271** escolares en las actividades ofertadas por el Parque Natural.

5.2.2.- Proyecto Actividades de Educación Ambiental para visitas de Educación Secundaria y Bachiller

El proyecto **“Mira a tu alrededor”** está impulsado desde el Parque Natural para todos aquellos institutos que soliciten una visita guiada por la Serra d'Irta.

Con este proyecto, se pretende dar a conocer y transmitir los valores para fomentar el respeto y conservación de los valores naturales, culturales e históricos que alberga este espacio natural protegido. Por otro lado, también busca motivar e implicar al alumnado participante en esta labor tan importante que parte de la premisa, “Conocer es Respetar”, siendo ellos los protagonistas en las labores de la divulgación del patrimonio presente en este Parque Natural.

Para poder colaborar en este proyecto con el Parque Natural los alumn@s participantes asumen el rol de “reporteros gráficos” a lo largo del itinerario que realizan. Es decir, ellos mismos son los que con las fotos que realizan a lo largo de las diferentes paradas explicativas, elaboran una **“Guía visual”** que ilustrará y dará a conocer a todos los usuarios que consulten la Web de los parques naturales de la Comunidad Valenciana los diferentes valores naturales, culturales e históricos de los que podrán disfrutar si practican el senderismo por alguno de los itinerarios a pie que tiene señalizados el Parque Natural de la Serra d'Irta.

Por otro lado, desde el parque también se ofrece la posibilidad de realizar una visita sobre una temática específica que tenga interés el instituto en trabajar en la visita al espacio natural protegido.

En cuanto a los **RESULTADOS** obtenidos para educación secundaria, en 2021 han participado un total de **65** alumnos, cifra que supera la del año pasado, aunque se ha visto igualmente afectada por los efectos de la pandemia.

5.2.3.- Proyectos para la conservación de las especies de flora más amenazada

Desde el parque natural comenzamos en el año 2020 a trabajar para poder ofrecer a los institutos de los municipios del entorno del parque la posibilidad de implicarse en un

proyecto educación ambiental a más largo plazo. La idea que surgía como proyecto para desarrollar entre los alumnos y el profesorado de los institutos, era la creación de un huerto semillero en sus propias instalaciones.

El objetivo final del huerto semillero es producir semillas de estas plantas para poder realizar siembras directas en el medio, para la plantación en vivero y poder producir nueva planta y para la conservación en el Banco de Germoplasma. En definitiva, ayudar a la mejora de su estado de conservación, generar una mayor consciencia social y poner en valor la flora silvestre valenciana.

Las posibilidades de creación del huerto semillero que nos facilitaron desde el Servicio Territorial de Conservación de Flora y el CIEF (Centro de Investigación y Experimentación Forestal) fueron muy motivadoras. La especie que cuidarían sería uno de los *Limoniums* presentes en el parque, incluidas en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas y catalogados, a día de hoy, como especies en peligro de extinción.

El proceso de puesta en marcha de estos proyectos siempre comienza con una charla en el instituto por parte de una **educadora/or ambiental** del parque natural para dar a conocer a la planta y el proyecto de conservación.

También contamos con la colaboración de la **técnica/o en Conservación de Flora**, con los que se realiza una salida de campo junto con los profesores y alumnos del IES para que conozcan el parque y descubran cómo se desarrolla esta particular especie en su ambiente natural.

Y finalmente con la participación del **Centro de Investigación y Experimentación Forestal de la Comunitat Valenciana (CIEF)**, que les realiza la entrega de las plantas procedentes de sus viveros. A continuación, ya será el propio instituto el que realizará la plantación, cuidado y mantenimiento del huerto semillero que han creado. Y siempre por supuesto, cuentan con el contacto y asesoramiento del parque natural y de los técnicos/as del CIEF.

Se trata de proyectos importantes, ya que además de favorecer a especies muy escasas, persiguen implicar a un sector de la población, como es el educativo de la zona. Muy relevante para el futuro en la conservación y aprecio del Parque Natural de la Serra d'Irta.

Así comenzaron su andadura el primer proyecto a finales de 2020 "Llavors per a la vida" y a finales de este 2021 "Llimorat", que se detallan a continuación.

5.2.3.1.- Proyecto “Llavors per a la vida”

Con este nombre, Llavors per a la vida, decidieron los alumnos y profesores implicados en el proyecto de conservación del *Limonium irtaense* bautizar su proyecto de huerto semillero. Esta especie endémica ha sido incluida a principios de 2022 en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas y catalogada como “En peligro de extinción”. Es una planta que crece únicamente en algunos roquedos litorales de la Serra d'Irta.

Con el fin de ayudar a mejorar su situación durante todo el año 2021, el **IES Serra d'Irta de Alcalà de Xivert** ha estado cuidando su huerto semillero, que ya ha dado sus primeras semillas.

5.2.3.1.- Proyecto “Llimorat”

Es el nombre que recibe el proyecto de huerto semillero que han comenzado a finales de 2021 el **IES Alfred Ayza de Peñíscola**. En esta ocasión, la especie a la que van a dedicar sus cuidados es la especie *Limonium perplexum*.

Es un endemismo únicamente presente en los acantilados de la Sierra de Irta, donde se localiza la única población nativa conocida hasta la fecha, dentro de la microrreserva de flora denominada “Torre de la Badum”. La especie está incluida en la categoría de “En peligro de extinción” dentro del Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas desde el 2013 y también en el Catálogo Español de Especies Amenazadas.

| PROYECTOS CONSERVACIÓN FLORA AMENAZADA | | | | |
|---|--------------------------------------|-----------------------|--|---|
| Huerto semillero 2020 Llavors per a la vida | IES Serra d'Irta Alcalà de Xivert | Limonium irtaense | 65 plantas 2020 35 vivas 2021 Se completan con 40 en 2022 | 49878 semillas viabilidad 95,12% 3 accesiones de semillas, 2 a colección del Servicio de Vida Silvestre (colección a corto plazo) 3ª a Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Valencia, (colección a largo plazo). |
| Huerto semillero 2021 Llimorat | IES Alfred Ayza Peñíscola | Limonium perplexum | 65 plantas 2021 64 vivas en 2022 | |

5.3.- Programa de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural

5.3.1.- Jornadas de promoción de la agricultura ecológica en el Parque Natural de la Serra d'Irta

Con la finalidad de evitar la pérdida de la actividad agraria y promocionar una agricultura respetuosa con el medio ambiente, organizamos tres jornadas de promoción de la agricultura ecológica en los tres municipios que comparten territorio con el Parque Natural de la Sierra de Irta.



Estas jornadas se desarrollaron en las siguientes fechas: 11 de noviembre en Santa Magdalena de Pulpis, 18 de noviembre en Alcalà de Xivert y 2 de diciembre en Peñíscola y fueron organizadas por el parque natural y el servicio de transferencia de la Dirección General de Política Agraria Común (PAC), con la colaboración de los ayuntamientos y las cooperativas agrarias de la zona.

En las tres jornadas contamos con una gran afluencia de agricultores y una elevada participación en los coloquios realizados. Por una parte se comentaron los beneficios que los sistemas agroecológicos tienen para la biodiversidad, su valor como instrumentos de mitigación del cambio climático, la salud de la población, sobre las sinergias existentes entre ambos sistemas y las posibilidades de cultivo, normativa y usos del parque natural.

Por otra parte se expuso la situación actual de la agricultura en la zona (superficie, tipos de cultivo), la tendencia en los últimos años al abandono de los cultivos, la problemática y precariedad actual de la agricultura y de las oportunidades para los agricultores con las nuevas subvenciones europeas. Las nuevas subvenciones tienden hacia sistemas de producción más sostenibles, con grandes efectos positivos en la biodiversidad, el clima, el suelo, el agua y la seguridad alimentaria, así como ingresos más estables para los agricultores. Ya no se priman, como antes, las toneladas producidas, sino las prácticas respetuosas con el medio ambiente.

Entendemos que el desarrollo de la agricultura ecológica en el Parque Natural de la Serra d'Irta y el mantenimiento de un agro ecosistema que incluya también el pastoreo extensivo, produce elevados beneficios resultantes de esta sinergia, ya que la biodiversidad es crucial para la seguridad alimentaria y la nutrición. La utilización de productos orgánicos evita la contaminación del suelo y del agua favoreciendo la presencia de una gran variedad de especies beneficiosas para la agricultura (polinizadores, descomponedores y predadores de plagas), además estos paisajes en mosaico contribuyen a la prevención de incendios y aumentan la biodiversidad. Asimismo se fomenta una imagen de marca en la zona, en torno a los valores ecológicos y sostenibles, no solo de sus recursos ambientales y paisajísticos, sino por la calidad de sus productos y servicios.

5.3.2.- Silla de Ruedas Adaptada para la Naturaleza

Durante el último trimestre de este año hemos tenido en el parque natural una silla de ruedas adaptada para la naturaleza (**CRAN /JOËLETTE**), que permite a personas con movilidad reducida o cualquier otro tipo de diversidad funcional realizar senderismo en el medio natural.

Desde el parque hemos contactado con instituciones, colectivos y asociaciones para dar a conocer este servicio. Y al mismo tiempo también se ha contactado con los colegios más cercanos para informarles de la posibilidad de hacer uso de esta silla, si en sus aulas existe algún alumno/a con movilidad reducida.



Este año 2021 han podido participar de este servicio el CEIP Jaime Sanz de Peñíscola con los alumnos de 6º de primaria que participaron de una actividad de nuestro programa de Educación Ambiental.

En el apartado de [ACCESIBILIDAD](#) de la web de los parques naturales de la Comunitat Valenciana hay más información sobre esta iniciativa y también se puede consultar el calendario de disponibilidad de la silla CRAN.

5.3.3.- Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana

La Marca Parcs Naturals es un distintivo que concede la Dirección General competente en gestión de Espacios Naturales a los productos naturales, productos artesanos y actividades de turismo de la naturaleza, obtenidos, elaborados y prestados dentro del área de influencia socioeconómica de los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana.

Desde la Dirección General competente en gestión de Espacios Naturales se determina dinamizar el desarrollo sostenible en las poblaciones ubicadas en los Parques Naturales de la Comunitat, caracterizados por una notable diversidad de ambientes, que en su conjunto, configuran un patrimonio rico y variado.

Todo ello debe realizarse de forma compatible con el mantenimiento y desarrollo de la actividad socioeconómica, con criterios de uso sostenibles de los recursos naturales y con la búsqueda de modelos innovadores de ecodesarrollo, reforzando el compromiso con el medio ambiente y con el espacio natural protegido para facilitar modelos económicos sostenibles.

Se puede encontrar toda la información en parquesnaturales.gva.es/es/marca-parcs-naturals

En el parque natural hay **11 empresas** certificadas con la Marca Parcs, clasificadas en dos tipos diferentes:

- **Producto Natural.** Se exige que el 100% de la materia prima tenga su origen en el área de influencia socioeconómica del Parque Natural. En las producciones agroalimentarias resulta exigible el cumplimiento de los requisitos aplicables a la agricultura ecológica o la producción integrada o asimilada.

- [TOMATA DE PENJAR DE ALCALÀ DE XIVERT.](#)
- [BARDOMUS.](#) Aceite de oliva virgen extra.
- [COFRADÍA DE PESCADORES 'SAN PEDRO' DE PEÑÍSCOLA.](#)
- [ACEITES XIVERT.](#) Aceite de oliva virgen extra.
- [MIEL LAS DEHESAS](#)

- [MIEL MOS DE BRESCA.](#)

- **Turismo de Naturaleza.** Se pone en valor la formación que se imparte a las actividades de alojamiento, restauración, turismo activo y educación ambiental e interpretación del patrimonio respectivamente, para mejorar la información, conocimiento, e implicación con el Espacio Natural en la realización de sus actividades, y en consecuencia mejorar la oferta turística, así como promocionar el consumo de productos locales certificados con la Marca.

- [CAMPING RIBAMAR](#)

- [GRAN HOTEL LAS FUENTES](#)

- [BARRACUDA.](#) Centro de actividades subacuáticas

- [ITINERANTUR.](#) Senderismo interpretativo

- [EXPLORA MAESTRAT.](#) Rutas y experiencias de cultura

5.4.- Planificación y gestión del uso público.

5.4.1.- Programa de atención al visitante y rutas.

5.4.1.1.- Servicio de atención al visitante y relación de visitas.

La clasificación de los visitantes sigue el siguiente criterio:

- **Visitas informadas:** son aquellos visitantes espontáneos que acuden al Centro de Interpretación del Parque Natural en horario de apertura para solicitar información y son atendidos por el equipo técnico del parque.

- **Visitas concertadas:** son aquellas visitas que previamente solicitan y reservan el día para realizar alguna de las actividades ofertadas por el parque natural y son atendidas por los técnicos/as del parque.

- **Visitas autorizadas:** son aquellas visitas que según el PORN o el PRUG requieren autorización previa del Parque o de los Servicios Territoriales ya sea documentalmente o verbalmente para la realización de un itinerario autoguiado por el Parque Natural o actividades de estudio. No son atendidas físicamente por el personal del Parque, solo por teléfono o correo electrónico, pero se tiene constancia real de las mismas.

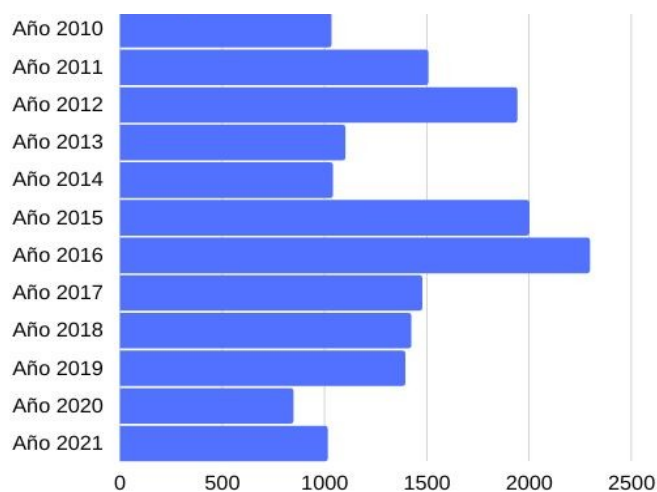
- **Visitas estimadas:** son aquellas visitas consideradas, no siendo la afluencia real a un parque, sino que es una aproximación hecha por extrapolación de datos. Estas visitas son todas aquellas que entran dentro del P.N. pero no se les da información y tampoco son concertadas u autorizadas. No son atendidas por el personal del Parque.

Dentro de la categoría de **visitas informadas** en el **Centro de Interpretación**, el personal del parque atendió a un total de **880 visitantes**, cuyas consultas suelen ser sobre:

- Itinerarios a pie y BTT por el Parque Natural
- Equipamientos de uso público disponibles en el Parque Natural
- Vegetación, fauna y lugares de interés
- Normativa referente a la Reserva Natural Marina d'Irta
- Información sobre calas y playas de la costa del Parque Natural
- Acceso en vehículo

El horario de atención en el **Centro de Interpretación** en 2021 ha sido de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, y los fines de semana y festivos de 9:30 a 14:30 horas.

Además, desde mediados de julio hasta finales de agosto también se atendió a visitantes en el **Punto Informativo del Pebret**, situado en el edificio antiguamente utilizado como caserna de carabineros. Estuvo abierto los martes, jueves y sábados de 9:30 a 13:30, siendo **134 los visitantes** informados.



Visitas informadas en el Centro de Interpretación 2021

Gráfico: Evolución anual del número de visitas informadas del PN desde 2009 hasta 2021

Respecto a las **visitas autorizadas**, contabilizadas mediante las solicitudes recibidas, el 85 % correspondió a grupos organizados o empresas que realizaron rutas a pie, y un 15% a empresas que solicitaron realizar actividades culturales y divulgativas. Esta categoría representó un total de **979 visitantes**.

En la categoría de **visitas concertadas**, un total de **572 visitantes** correspondieron a participantes atendidos en las actividades planificadas que se han ofertado para el fin de semana, visitas guiadas al Centro de Interpretación, actividades con escolares, conferencias, itinerarios, jornadas de sensibilización, etc. desarrolladas por los técnicos/as del Parque.

Tanto las visitas concertadas como las autorizadas se han puesto en contacto previamente con los técnicos/as del Parque Natural para reservar los días de visita, con el fin de intentar regular y ordenar los grupos para evitar una saturación de personas en los itinerarios que se pueden realizar en el Parque.

La suma de visitantes **informados, autorizados y concertados** ha sido de **2.575 visitantes** distribuidos a lo largo del año de la siguiente manera:

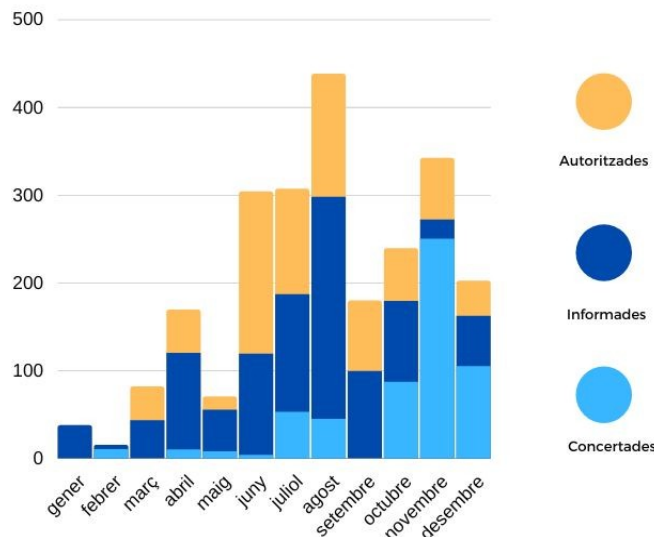


Gráfico: Visitantes por mes categorizados según tipo de visita en 2021

Hay que hacer mención especial a la gran cantidad de **visitantes estimados**. Durante 2021 han sido **135.894**, concentrados principalmente en los meses de verano.

Para obtener este número se han utilizado los datos recogidos en los contadores de vehículos situados en los extremos de la pista forestal que recorre el parque por la costa, y se han estimado tres ocupantes por vehículo

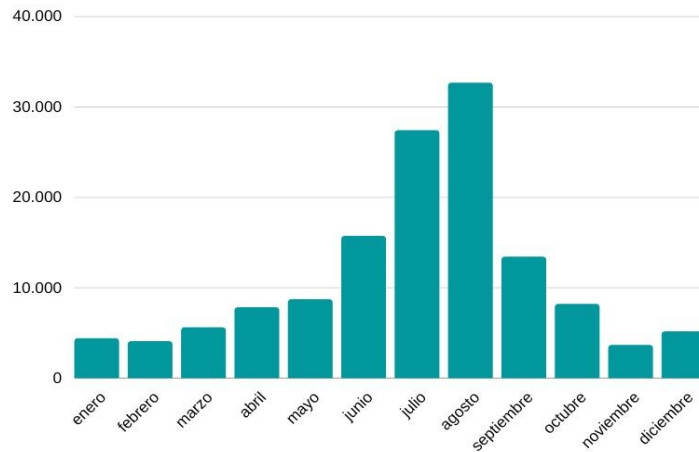


Gráfico: Visitantes estimados por mes en 2021

En cuanto a los vehículos que acceden por la mencionada pista forestal, destacan los picos de afluencia de algunos días de verano. A título de ejemplo citamos los días en que se superaron los 500 vehículos diarios

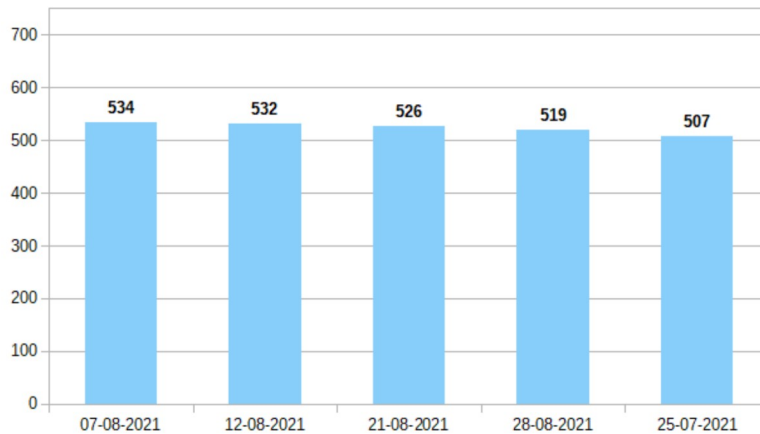


Gráfico: Días pico accesos vehículos al Parque 2021



5.4.1.2.- Puntos de Información Colaboradores (PIC) de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana.

Este año se ha realizado nuevamente la formación de las oficinas de turismo que tiene el parque natural como PICs, a efectos de actualizar información y contactar con las personas que trabajan en ellas. Dicha formación ha constado de dos partes, una general que fue la que se realizó “on line” en noviembre de 2021 y la segunda parte, que será presencial y con visita al parque natural incluida, en 2022.

Por otro lado, se ha realizado la renovación de las oficinas que ya eran PIC del parque y se ha comenzado la tramitación de todas aquellas que también lo han solicitado por primera vez

El contacto con los PIC que tiene el Parque acreditados resulta importante para mantener actualizado el intercambio de información entre las Oficinas de Turismo y los parques, para la mejora y actualización de la información en los portales de Internet. Así como para la difusión de las actividades y/o campañas que se organizan desde el espacio natural protegido.

Los PIC del parque natural son

- [Oficina de Turismo de Peñíscola](#)
- [Oficina de Turismo de Alcalà de Xivert](#)
- [Oficina de Turismo de Alcossebre](#)

5.4.2.- Proyecto de regulación del tráfico de vehículos a motor en el parque natural.

Los datos del estudio realizado el año anterior, sobre capacidad de carga, impactos de los visitantes y alternativas a la gestión del tráfico por la pista de la costa, ponen de manifiesto una fuerte presión antrópica sobre el espacio, debido principalmente a la elevada afluencia de visitantes en el periodo estival, que de forma mayoritaria acceden en vehículos a motor. Esta información ha sido corroborada por los datos de los contadores de vehículos instalados en la pista de la costa, que arrojan unos datos que superan con creces la capacidad de acogida del espacio protegido, lo que supone su progresivo deterioro.

Con la finalidad de revertir esta tendencia, se ha elaborado un proyecto de regulación del tránsito de vehículos a motor en el parque natural que persigue los siguientes objetivos:



- Mejorar la calidad de la visita al parque y proteger sus valores ambientales y patrimoniales.
- Reducir drásticamente la afluencia de vehículos motorizados en época estival y sus impactos asociados. (generación de polvo, pisoteo en zonas de aparcamiento no habilitadas, atascos y problemas de tráfico que disminuyen la calidad de la visita, etc).
- Ordenar el aparcamiento de vehículos, habilitando espacios para este fin, eliminando las áreas de aparcamiento no reguladas.
- Ampliar el acceso de visitantes con medios alternativos: transporte público en autobús, bicicleta, andando...
- Facilitar la regeneración natural de los espacios degradados del parque afectados por la elevada afluencia.

Este proyecto, durante el año 2021 ha sido debatido en la Comisión de Seguimiento creada a tal efecto, en el seno de la Junta Rectora del Parque Natural de la Serra d'Irta.

Se han habilitado dentro del parque natural, zonas para el estacionamiento de vehículos, que han sido señalizadas para informar a los usuarios. También se ha realizado una inversión inicial para el control del acceso de vehículos a motor por la pista de la costa, mediante la compra de barreras y cámaras de videovigilancia.

5.5.- Análisis de los resultados y conclusiones generales del programa

La planificación y gestión para la integración socioeconómica incluye diferentes programas que tal y como se ha podido leer a lo largo de este punto de la Memoria de Gestión son desarrollados por los técnicos/as del Parque.

Las actividades que se incluyen en el “Programa de comunicación y divulgación” junto con el programa de “Atención al visitante” es el trabajo que tiene seguramente una más directa repercusión en la imagen de este espacio natural protegido.

El Proyecto “Descubre el Parque natural de la Serra d'Irta” es el que aglutina las actividades que se ofrecen a la población en general con la intención de dar a conocer, sensibilizar, etc., respecto a valores naturales, culturales, problemáticas ambientales, etc. y la participación del público en general en los itinerarios guiados, jornadas y talleres sigue en aumento cada año y con un grado de aceptación muy bueno por parte de los participantes.

Por otro lado, la publicación del Boletín informativo del parque se mantiene como un recurso de comunicación e información ambiental para el público en general.

Se valora muy positivamente las labores realizadas con carácter divulgativo e informativo dirigidas a los visitantes en el Centro de Interpretación, pues repercute en un mejor uso de los equipamientos y en un mayor conocimiento de la normativa del Parque Natural.



Al mismo tiempo, también nos gustaría destacar la labor de las *tourist-info* como PIC (Punto de Información Colaborador) en el re direccionamiento hacia el Centro de Interpretación de las personas que tienen interés por informarse en detalle acerca de la Serra d'Irta. Así como su trabajo por la difusión de las actividades y /o campañas que se realizan.

La página web de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana es otro recurso del cual los visitantes hacen uso para después, vía teléfono o mail, ponerse en contacto con el Centro de Interpretación del parque para consultar sus dudas y también para realizar a través del Buzón de consultas sus demandas de información. Por este motivo, se valoran positivamente los trabajos de dotación de contenidos y actualizaciones que se realizan desde el parque, siempre que resulten necesarios o enriquezcan la web.

Es además el medio digital a través del cual el parque anuncia las actividades que se ofertan, las campañas que se realizan y las noticias de diferente índole que pueden resultar de interés para todos los usuarios y visitantes.

Respecto a las redes sociales y los medios de comunicación son un recurso de comunicación y difusión que año tras año mejora y que es necesario para aumentar el campo de conocimiento y acción de este espacio natural a nivel local, comarcal y autonómico.

En referencia al Programa de Educación Ambiental comentar que es uno de los programas de mayor trayectoria en el Parque Natural y que recibe por parte de todos los centros educativos muy buena acogida y un grado de satisfacción elevado. Tanto es así, que un buen indicador del éxito de las actividades que oferta el parque es la existencia de una cartera de centros escolares que participa año tras año.

Por último, destacar los nuevos proyectos de Conservación de flora que se han puesto en marcha desde nuestro parque gracias a los dos institutos locales que han apostado por esa labor de conservación y educación ambiental que les ha ofrecido el parque Natural. De este modo en el entorno local más próximo al parque tenemos en funcionamiento dos huertos semilleros, de dos especies de flora endémica y en peligro de extinción de este espacio protegido, de *Limonium perplexum* y de *Limonium Irtaen*

6. DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

6.1 Reuniones

Se han seguido manteniendo reuniones con los equipos municipales de los ayuntamientos de Peñíscola, Alcalà de Xivert y Santa Magdalena de Pulpis, para tratar temas puntuales. También se han mantenido reuniones con miembros de la Junta Rectora y particulares con intereses en el Parque Natural: asociaciones en defensa de la naturaleza, propietarios, agricultores, ganaderos y apicultores.

Se ha realizado la reunión anual ordinaria de la Junta Rectora, las del Equipo Técnico del Parque Natural, las del Equipo Ornitológico y las de trituración de la poda agrícola.

También se han mantenido reuniones con la Diputación de Castellón para el arreglo de las pistas, con la Confederación Hidrográfica del Júcar para solicitar la correspondiente autorización para el hormigonado del paso del barranco de Irta. Con el Servicio de Arqueología de la Diputación de Castellón, para facilitar el acceso a la Cova dels Diablets y para la ubicación de los petroglifos del Parque Natural.

Se han mantenido reuniones con la Dirección Territorial de Transportes y con empresas de transporte de viajeros para estudiar la opción de un transporte colectivo por la pista de la costa del Parque Natural.

Se han realizado trabajos de campo con la empresa constructora que está reparando la carretera de la costa en la zona en la que se encuentra la especie protegida *Limonium irtaense*, para preservar su supervivencia.

6.2 Gestión administrativa

Con respecto la gestión administrativa llevada a cabo desde el parque natural ha sido muy variada: consultas sobre cuestiones relativas a normativa, itinerarios, actividades organizadas por el centro de interpretación o sobre actividades a desarrollar en el territorio del parque natural. También se han tramitado las comunicaciones de los grupos que quieren hacer senderismo en el parque natural y se han informado las solicitudes de inicio de trámite administrativo recibidas.

6.2.1 Consultas

En la siguiente tabla se recoge el número de consultas realizadas durante 2021

| TEMÁTICA CONSULTA | N.º CONSULTAS |
|---|---------------|
| Solicitudes para realizar salidas o actividades | 4 |
| Centro de Interpretación | 23 |
| Demanda de trabajo, formación o prácticas | 2 |
| Información para centros educativos / educativa | 14 |
| Info actividades planificadas | 65 |
| Acceso con vehículo | 22 |
| Regulación acceso | 59 |
| Otros+ Buzón consultas | 62 |
| Total consultas atendidas | 424 |

Tabla: Consultas recibidas en el Parque Natural durante 2021

6.2.2 Notificaciones visitas de grupos organizados

Debido a que las actividades de senderismo y excursionismo realizadas por grupos dentro del parque natural han de ser notificadas, en la siguiente tabla se recoge el número de notificaciones por categorías, realizadas durante 2020.

| ENTIDAD SOLICITANTE | NOTIFICACIONES recibidas |
|--|--------------------------|
| Entidades educativas | 3 |
| Ayuntamientos, diputación | 22 |
| Entidades, asociaciones, centros excursionistas, ... ruta senderista | 3 |
| Empresas de Turismo Activo | 6 |



| | |
|---------------------------------------|-----------|
| Agencias Viajes | 0 |
| Total notificaciones recibidas | 34 |

Tabla: Notificaciones recibidas en el Parque Natural durante 2021

6.2.3 Informes

En relación con las solicitudes recibidas en 2021, hemos podido constatar que ya se han recibido solicitudes para la realización de eventos deportivos y senderistas.

A continuación se indican por orden cronológico los informes realizados relativos a otras actividades y proyectos a desarrollar en el parque natural:

- Informe para la Direcció General d'Obres Públiques, Transports i Mobilitat Sostenible, de la Conselleria de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat, con motivo de la redacció del Projecte d'Adequació i Senyalització de la ruta Eurovelo EV 8, a su paso por el PN de la Serra d'Irta. (11/01/21)
- Informe al Plan de mantenimiento anual de Iberdrola, en las líneas eléctricas que discurren por el PN de la Serra d'Irta. (27/01/21)
- Informe al proyecto del Ayuntamiento de Alcalà de Xivert, de mejora del centro etnológico de la ermita de Santa Lucia en Alcossebre, consistente en la dotación de aseos que den servicio a los trabajadores y visitantes del indicado centro. (24/02/21)
- Informe al proyecto «Acondicionamiento de caminos rurales: camí de l'Estopet y camí Cervera», promovido por el Ayuntamiento de Alcalà de Xivert. (16/03/21)
- Informe al proyecto «Mejora de pavimentación de camino rural», promovido por el Ayuntamiento de Santa Magdalena de Pulpis, que tiene por objeto realizar la pavimentación del camino rural a Peñíscola paralelo a la AP-7. (16/03/21)
- Informe al proyecto de Alueñe Eider, SL para realizar una intervención de emergencia y restauración de la Torre Ebri, en Alcalà de Xivert. (06/04/21)
- Informe sobre posible afección de una nueva subestación transformadora en el término municipal de Peñíscola. (23/04/21)
- Informe para la tramitación de la autorización de instalación de colectores de larvas de *Pina nobilis* en la reserva natural marina. (27/04/21)
- Informe al proyecto de la Diputación de Castellón, de acondicionamiento de accesos para la restauración del castillo de Pulpis. (10/05/21)
- Informe de compatibilidad ambiental para la prueba deportiva denominada "*III HISPAMAN EXTREME TRIATHLON*". (17/05/21)
- Informe par determinar las condiciones en la realización de filmaciones en el PN de la Serra d'Irta para la serie documental de A Punt "mirada salvatge". (19/05/21)
- Informe para el Servicio Provincial de Costas de Castellón, en relación con el evento deportivo DEEP BLUE SERIES (21/05/21)
- Informe para la Confederación Hidrográfica del Júcar, en relación con la tramitación del expediente de concesión de aguas subterráneas, con destino al



- riego de la parcela 69 del polígono 2 del municipio de Peñíscola (Castellón). (08/06/21)
- Informe para la realización de un evento deportivo en el ámbito del PN de la Serra d'Irta. (23/06/21)
 - Informe para el Servicio de Costas de la Dirección General de Puertos, Aeropuertos y Costas, en relación con el proyecto de construcción "Mirador Torre Badúm". (30/06/21)
 - Informe a la Diputación de Castellón para la autorización de las excavaciones arqueológicas en la Cova Diablets, en el término municipal de Alcalà de Xivert. (14/07/22)
 - Informe para la realización del evento deportivo XVI Marxa a Peu , de las fiestas de agosto del municipio de Alcalà de Xivert. (04/08/21)
 - Informe para el Servicio de Costas de la Dirección General de Puertos, Aeropuertos y Costas, en relación con el proyecto "Mejora accesibilidad a la cala Torre Nova-Argilaga, en Peñíscola (Castellón)". (17/08/21)
 - Informe al proyecto para la tramitación del expediente de de regularización del emplazamiento de radiocomunicaciones en Alcalà de Xivert, siendo el promotor Telxius Torres España, SL. (26/08/21)
 - Informe a la solicitud de permiso de rodaje, para la producción de un documental de ficción. (20/09/21)
 - Informe para el Ayuntamiento de Alcalà de Xivert, en relación con las actuaciones de desbroce en la zona del castillo para mejorar el acceso de los vehículos de extinción de incendios. (22/09/21)
 - Informe para la realización de actuaciones de desbroce de la vegetación en el entorno de la cantera, en relación con el Plan Local de prevención de incendios forestales del término municipal de Santa Magdalena de Pulpis. (22/09/21)
 - Informe para el Servicio de Evaluación Ambiental Estratégica, en relación con la Revisión del Plan Especial para la modificación de accesos al sector de suelo urbano, polígonos IV y VI zona "Racó Calent" de Peñíscola. (28/09/21)
 - Informe para la realización de la actividad deportiva "II Edición de Run & Bike Experience Territorio Templario"(20/10/21)
 - Informe a la Queja 2955 sobre permisividad observada en el acceso de vehículos a motor por lo caminos del PN de la Serra d'Irta y solicitud de regulación del acceso. (20/10/21)
 - Informe al proyecto de legalización y ampliación de una caseta ubicada en el municipio de Santa Magdalena de Pulpis, en el ámbito territorial del parque natural. (15/12/21)
 - Informe para la tramitación de la solicitud de un particular, para el arreglo y desbroce del camino que accede a su finca. (15/12/22)
 - Informe para la realización de un vuelo con dron en la ermita de Santa Llúcia i Sant Benet. (21/12/21)

7.- FORMACIÓN

7.1 Formación interna

Durante el año 2021 se han realizado las siguientes formaciones:

Educadores ambientales:

- VIII Jornadas de Medio ambiente marino y litoral de la Comunidad Valenciana y Región de Murcia (on line)
- Reunión sobre 'Financiación en Espacios Marinos Protegidos'
- Evento sobre 'Nuevas formas de comunicar los retos ambientales'
- Curso 'Uso de equipos de extinción' (on line)

7.2 Prácticas formativas

La información sobre las prácticas formativas realizadas en el parque natural durante 2021 es la siguiente:

| Centro Educativo | Alumno | Formación | Periodo | Prácticas |
|-------------------------------------|-----------------------|---|----------------------------|---|
| CIPFP Complejo Educativo de Chestre | Rafael Bayarri Gracia | Ciclo formativo de Paisajismo y Medio Rural | Marzo/Mayo 2021 | Plan de prevención de Incendios Caza Seguimiento de fauna |
| Universidad de Alicante | Mario Flos Berga | Grado en Biología | Julio/Agosto 2021 | Trabajo de investigación <i>Control i y seguimiento de poblaciones de Quercus faginea al PN de la Serra d'Irta</i> |
| Universitat Jaume I | Yaiza Capella Broch | Grado en Historia y Patrimonio | Septiembre/ Noviembre 2021 | Trabajo de investigación <i>Oficios y aprovechamientos tradicionales en la Sierra de Irta</i> |

Tabla: prácticas formativas durante 2021

8.- RESUMEN ECONÓMICO

8.1 Inversiones anualidad 2021.

Durante la anualidad 2021, se han realizado las siguientes inversiones:

| ACTUACIÓN | INVERSIÓN |
|--|---------------------|
| CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO | 118.474,75 € |
| PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y TRABAJOS TÉCNICOS | 89.847,87 € |
| BRIGADAS DE BIODIVERSIDAD (FONDOS FEDER) | 9.222,50 € |
| INSTALACIÓN BARRERAS CONTROL ACCESOS | 47.252,92 |
| PREVENCIÓN DE INCENDIOS | 45.883,20 € |
| TOTAL INVERSIÓN | 310.681,24 € |

Tabla: Inversiones realizadas en el Parque Natural de la Serra d'Irta durante 2021.

9.-EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE GESTIÓN

9.1.- Evaluación de las propuestas de gestión para el año 2021

9.1.1.- PROGRAMAS PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS HÁBITATS DEL PARQUE NATURAL

- Se ha consolidado el programa de seguimiento de las distintas especies de Lepidópteros que habitan en el parque natural, para conocer su diversidad y abundancia.
- Se mantiene el programa de seguimiento de aves, en los distintos ambientes del parque natural, mediante los trabajos de recogida de datos de especies, del equipo de censadores/observadores en los itinerarios establecidos.
- Se ha continuado con el programa de seguimiento de cajas nido realizándose la sustitución, limpieza y ampliación del nº de cajas.
- No se ha realizado la presentación de los datos obtenidos en el programa de seguimiento de fauna realizado mediante la instalación de cámaras de foto trapeo en diversas cuadrículas del parque natural.
- Se ha continuado con el proyecto del año anterior de eliminación de restos de poda agrícola sin fuego, mediante la trituración de los mismos.



- Se han realizado nuevas plantaciones y reposición de marras de palmito, coscoja y lentisco a fin de conseguir la existencia de esa barrera vegetal autóctona tan necesaria para la conservación de la microrreserva de flora de la duna del Pebret.
- Se ha iniciado la repoblación con plantas de boj en el “*Barranc del Boixar*” a fin de favorecer la recuperación de esta especie que se encuentra afectada por la plaga.
- Se ha iniciado el programa de control y seguimiento de las poblaciones de roble valenciano (*Quercus faginea*), existentes en el parque natural.
- Se han añadido nuevos datos al Inventario de árboles monumentales.

9.1.2.- PROGRAMAS PARA LA MEJORA DEL USO PÚBLICO

- A finales de año se ha iniciado la ejecución del proyecto de regulación del tráfico por la pista de la costa en los meses de verano, bajo la supervisión y seguimiento de la Comisión creada a tal efecto en el seno de la Junta Rectora.
- En los meses de verano se ha procedido a la apertura de la caserna de Carabineros como Punto de información y sensibilización medioambiental complementario al Centro de Interpretación, en el que se ha dispuesto una exposición sobre biodiversidad y se han realizado actividades para el público familiar.
- Con respecto al proyecto de ubicar el centro de interpretación en unos terrenos, que para ese fin, tiene intención de ceder el ayuntamiento de Alcalà de Xivert, se han iniciado conversaciones para estudiar la posibilidad de enterrar la línea eléctrica que pasa por estas parcelas.
- Se continúa con las actividades de conservación y mantenimiento de los equipamientos e infraestructuras de uso público del parque natural, realizadas por la Brigada del Parque Natural.
- Se mantiene el seguimiento del proyecto de la nueva gestión de residuos en el parque natural.

9.1.3.- PROGRAMAS PARA LA MEJORA DE LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA

- Se han mantenido los programas de comunicación, divulgación y educación ambiental.
- Ofegabous
- Se han desarrollado campañas de sensibilización con los escolares que visitan el parque natural para el conocimiento de una problemática ambiental en concreto. Este año dará comienzo la campaña “Huerto semillero Limonium”
- Se ha mantenido el calendario anual de actividades fijas visto el éxito e implicación de las administraciones locales. Tales como el Día de la Dona, Jornada de recogida de residuos en el parque “*Per una serra més neta*”.
- Se ha diseñado un itinerario saludable en la zona del faro, que se implementará en años sucesivos con la colaboración de ayuntamientos, asociaciones, entidades, etc. para uso y promoción. Este itinerario se incluye en el Programa de actividades para



la población mayor de la zona junto con la realización de la compilación de la memoria cultural de la serra d'Irta.

9.2.- Propuestas de gestión para el año 2022.

9.2.1.- PROGRAMAS PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS HÁBITATS DEL PARQUE NATURAL

- Creación de nuevas balsas, aprovechando zonas de recogida de aguas pluviales, para favorecer la presencia de fauna en el parque natural.
- Mantenimiento del programa de seguimiento de las distintas especies de Lepidópteros que habitan en el parque natural, para conocer su diversidad y abundancia.
- Mantenimiento del programa de seguimiento de aves, en los distintos ambientes del parque natural, mediante la constitución del equipo de censadores/observadores y el diseño de los itinerarios.
- Se continuará con el programa de seguimiento de cajas nido realizándose la sustitución, limpieza y ampliación del nº de cajas.
- Se realizará la presentación de los datos obtenidos en el programa de seguimiento de fauna realizado mediante la instalación de cámaras de foto trampeo en diversas cuadrículas del parque natural.
- Se realizarán nuevas plantaciones Limonium y reposición de marras de palmito, coscoja y lentisco a fin de conseguir la existencia de esa barrera vegetal autóctona tan necesaria para la conservación de la microrreserva de flora de la duna del Pebret.
- Se continuará con los tratamientos fitosanitarios a las plantas afectadas plantas de boj en el "Barranc del Boixar" a fin de favorecer la recuperación de esta especie que se encuentra afectada por la plaga.
- Se continuará con el programa de control y seguimiento de las poblaciones de roble valenciano (*Quercus faginea*), existentes en el parque natural.
- Se continuará con el Inventario de árboles monumentales.

9.2.2.- PROGRAMAS PARA LA MEJORA DEL USO PÚBLICO

- Se iniciará la ejecución del proyecto de regulación del tráfico por la pista de la costa en los meses de julio y agosto, con la contratación de un servicio de información en las barreras instaladas.
- En los meses de verano se procederá a la apertura de la caserna de Carabineros como Punto de información y sensibilización medioambiental complementario al Centro de Interpretación, en el que también se podrán realizar actividades náuticas sostenibles.
- Apoyo al ayuntamiento de Alcalà de Xivert, en el proyecto de acondicionamiento de una zona próxima a la entrada del parque natural, en terrenos de su propiedad,



para amortiguar la entrada de visitantes, con zonas de descanso y parking disuasorio.

- Se mantendrán las actividades de conservación y mantenimiento de los equipamientos e infraestructuras de uso público del parque natural, realizadas por la Brigada del Parque Natural.
- Se mantendrá el seguimiento del proyecto de la nueva gestión de residuos en el parque natural.

9.2.3.- PROGRAMAS PARA LA MEJORA DE LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA

- Celebración del XX aniversario de la declaración del Parque Natural de la Serra de Irta y Reserva Natural Marina de Irta.
- Continúan los programas de comunicación, divulgación y educación ambiental.
- Desarrollo de campañas de sensibilización con los escolares que visitan el parque natural para el conocimiento de una problemática ambiental en concreto. Este año dará comienzo la campaña “Huerto semillero Limonium”
- Se mantiene y amplía el calendario anual de actividades fijas visto el éxito e implicación de las admon locales. Tales como el Dia de la Dona, Jornada de recogida de residuos en el parque “Per una serra més neta,...” y se amplia con nuevas acciones.
- Ejecución del itinerario saludable diseñado por la zona del faro de Alcossebre, con la colaboración de ayuntamientos, asociaciones, entidades, etc.

10. ANEXOS.

ANEXO I.- Informe actuaciones Brigadas Red Natura 2000.



Memoria de Actividades de las Brigadas de Red Natura 2000 en el Parque Natural Serra d'Irta. Año 2021



INFORME SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LAS BRIGADAS DE CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD EN
EL PARQUE NATURAL SERRA D'IRTA (ENERO- DICIEMBRE 2021)

1.- INTRODUCCIÓN

La figura de protección de especies silvestres denominada *microrreserva vegetal* fue creada mediante Decreto 218/1994, de 17 de octubre del Gobierno Valenciano. Las Microrreservas de Flora forman la *Red de Microrreservas de la Comunidad Valenciana*, y se trata de zonas de pequeño tamaño (hasta 20 Ha) y elevado interés botánico, destinada al seguimiento y conservación a largo plazo de las especies vegetales o tipo de vegetación endémica, rara o amenazada de la Comunidad Valenciana. Las microrreservas constituyen una red de parcelas, aportadas por la Generalitat Valenciana, o voluntariamente por sus propietarios, con un objetivo principal: contener una o más poblaciones de flora endémica, rara o amenazada. Dos programas diferentes han cofinanciado la creación, gestión y mantenimiento de la red de microrreservas en la Comunidad Valenciana (proyectos LIFE94 NAT/E/000766 y LIFE99 NAT/E/006417) que actualmente cuenta con 312 microrreservas oficialmente declaradas. La provincia de Castellón alberga 84 microrreservas declaradas.

2.- TIPOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES

Los trabajos principales que realiza habitualmente la brigada de mantenimiento de microrreservas en la provincia de Castellón se pueden resumir en:

- Señalización de microrreservas, reposición y sustitución de piquetas.
- Censos de especies de interés en las microrreservas.
- Apertura de sendas ecoeducativas y colocación de carteles.
- Colocación y mantenimiento de vallados blandos en microrreservas.
- Desbroces y podas selectivos.
- Mantenimiento de sendas de acceso a las microrreservas.
- Eliminación de basuras en microrreservas y entorno.
- Eliminación de especies alóctonas invasoras (flora y fauna).
- Recolección de semillas de especies raras, endémicas y amenazadas (REA) especificadas en los Planes de Gestión.
- Refuerzos poblacionales con planta REA en microrreservas.
- Riegos de mantenimiento estivales.
- Traslocación de ejemplares de flora REA.
- Mantenimiento de la rocalla de planta REA en La Bartola
- Mantenimiento del vivero en S Juan de Penyagolosa. Producción de planta para introducir en microrreservas.
- Colaboración con otras brigadas en diferentes trabajos.
- Colaboración con diferentes trabajos de investigación, realizados por equipos diversos, que se llevan a cabo en las microrreservas.

Los trabajos relacionados con la producción de planta se realizan en el Centro de Investigación y Experimentación Forestal (CIEF), en Quart de Poblet. La producción de planta acuática se lleva a cabo en la Piscifactoría de El Palmar.

El vivero de San Joan de Penyagolosa (Vistabella) se utiliza tanto para acopiar planta que se va a introducir en campo como para endurecer los ejemplares producidos en las instalaciones del CIEF.



INFORME SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LAS BRIGADAS DE CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD EN EL PARQUE NATURAL SERRA D'IRTA (ENERO- DICIEMBRE 2021)

3.- PERSONAL

Los trabajos de conservación de flora y fauna se realizan, actualmente, por tres equipos de cuatro personas:

Tres brigadas formadas por cuatro personas (un capataz y tres peones especializados) y dos asistencias técnicas de conservación de flora adscritas a los Servicios Territoriales de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y contratadas por el ente instrumental Vaersa.

4.- LISTADO DE MICRORRESERVAS DECLARADAS EN P.N. Serra d'Irta

| MICRORRESERVA | SUPF. (Ha) | Término municipal |
|-----------------|------------|----------------------|
| Cala Argilaga | 1,27 | Peñíscola. P.N. Irta |
| Torre Badum | 0,34 | Peñíscola. P.N. Irta |
| Duna del Pebret | 0,29 | Peñíscola. P.N. Irta |

5.- ACTUACIONES REALIZADAS DESDE 01/ENERO HASTA 31/DICIEMBRE

Las actividades realizadas en el Parque Natural Serra d'Irta y su entorno pueden resumirse en:

5.1.- Mantenimiento de microrreservas

La brigada ha estado realizando las tareas habituales de mantenimiento en las microrreservas retirando el exceso de basura depositado, tanto tras los temporales como a lo largo del año, como se especifica en la tabla adjunta:

| Municipio | Microrreserva | Trabajo | Volumen basura (m3) | Estacas repuestas | ml. de cuerda |
|---------------|-----------------|----------|---------------------|-------------------|---------------|
| Cala Argilaga | | limpieza | 0,3 | | |
| | | vallado | | 10 | 31 |
| Peñíscola | Duna del Pebret | limpieza | 0,4 | | |
| | | vallado | | 19 | 52 |
| Torre Badún | | vallado | | | |
| | | limpieza | 0,2 | | |

Los vallados blandos requieren una revisión y mantenimiento periódicos.

5.2.- Revisión de piquetas y carteles en las microrreservas

La brigada de RN2000 ha revisado las piquetas y carteles colocados y ha cambiado o afianzado las que se encontraban en mal estado.

5.3.- Censos de especies del Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazada (CVEFA)

Los Censos han sido realizados por el técnico de microrreservas.

INFORME SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LAS BRIGADAS DE CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD EN EL PARQUE NATURAL SERRA D'IRTA (ENERO- DICIEMBRE 2021)**5.4.- Plantaciones**

En 2021 se han realizado las siguientes plantaciones:

| Municipio | Microrreserva | Otros_sitios | Especies | Total |
|----------------------|---------------|----------------------|--------------------|------------|
| Alcalà de Xivert | | | Limonium perplexum | 288 |
| Peñíscola | Cala Argilaga | Saladar de Aguamarga | Limonium perplexum | 306 |
| Total general | | | | 594 |

5.5.- Tala y poda de árboles

No se han realizado trabajos tala y poda en el ámbito del Parque.

5.6.- Desbroces

En 2021 se han realizado tareas de desbroce repasando actuaciones anteriores en algunos puntos del Parque y su entorno con el objetivo de disminuir hiperdensidad de la especie desbrozada y favorecer el crecimiento de otras especies catalogadas. Los desbroces se han realizado en los siguientes sitios:

| Superficie (m2) | | | | |
|----------------------|---------------|------------------------------------|----------------------|--------------|
| Municipio | Microrreserva | Otros_sitios | Especies | Total |
| Peñíscola | | | Arundo donax | 292 |
| | | Séquia del Rei | Phragmites australis | 1.595 |
| | | Trabajo Singular (Acequia del Rei) | Arundo donax | 250 |
| Total general | | | | 2.137 |

5.7.- Erradicación de especies exóticas invasoras

Siguiendo las directrices del Decreto 213/2009, de 20 de noviembre, del Consell, por el que se aprueban medidas para el control de especies exóticas invasoras en la Comunitat Valenciana, durante el año se acometieron labores de erradicación de las siguientes especies exóticas invasoras:

| Municipio | Otros_sitios | Especies | Superficie (m2) | Nº Ejemplares |
|----------------------|------------------------------------|------------------------|-----------------|---------------|
| Peñíscola | Marjal de Peñíscola | Arundo donax | 100,00 | |
| | Séquia del Rei | Arundo donax | 1.651,00 | |
| | Trabajo Singular (Acequia del Rei) | Arundo donax | 25,00 | |
| | Urbanización Porto Negro | Cylindropuntia pallida | | 6,00 |
| | | Arundo donax | | 215,00 |
| | | Cylindropuntia pallida | | 3,00 |
| Total general | | | 1.991,00 | 9,00 |

Brigadas Natura 2000

4



INFORME SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LAS BRIGADAS DE CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD EN
EL PARQUE NATURAL SERRA D'IRTA (ENERO- DICIEMBRE 2021)

5.8.- Trabajos con fauna

No se han realizado trabajos directos sobre fauna en el parque, aunque los trabajos de plantación y desbroce en las microrreservas favorecen al chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*).

5.6.- Resumen Inversiones

A continuación, se relaciona la inversión realizada en el Parque Natural Serra d'Irta. En la tabla se especifica la zona donde se han estado realizando trabajos, el término municipal donde se ubica y el coste aproximado de estos trabajos durante los meses de enero a diciembre del año 2021.

| Municipio | Tipo de trabajo | Días de brigada | Inversión |
|----------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|
| Alcalà de Xivert | Plantación y recolección | 1 | 476,00 |
| | control invasoras | 7,2875 | 3.468,85 |
| | señalización | 0,25 | 119,00 |
| Peñíscola | Plantación y recolección | 0,75 | 357,00 |
| | otros trabajos | 4,3125 | 2.052,75 |
| | vallado | 1,425 | 678,30 |
| | desbroce | 3,2875 | 1.564,85 |
| | limpieza | 1,0625 | 505,75 |
| Total general | | 19 | 9.222,50 |

El cálculo está realizado multiplicando los días que la brigada ha estado trabajando en la zona por el coste de la brigada por día.

Castellón, 26 de enero de 2022

Asistencia Técnica de Brigadas Natura 2000

Fdo.: Antonio J. Ibáñez Lloris

ANEXO II -Informe actuaciones Unidad Control de Plagas

INFORME RESUMEN DE LA SITUACIÓN FITOSANITARIA Y DE LOS TRABAJOS DE CONTROL DE PLAGAS REALIZADOS EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL PARC NATURAL DE SERRA D'IRTA DURANTE 2021 POR PARTE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA C.A.D.R.E.C.T.E EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN.

Introducción

La toma de decisiones de gestión en materia de Sanidad Forestal se fundamenta en la información recogida durante la campaña de Prospección Fitosanitaria de los Montes de la Comunitat Valenciana que todos los años, y desde 1996, se realiza en primavera. En ella, los y las Agentes Medioambientales realizan una evaluación de cada una de las divisiones mínimas de evaluación o masas consideradas. El procesado y análisis de esta información contribuye de forma decisiva a la toma las decisiones de gestión de los insectos forestales potencialmente dañinos, persiguiendo que sus poblaciones se mantengan por debajo de un umbral de daños determinado.

La asignación de los recursos destinados al ámbito de aplicación del Parc Natural de Serra d'Irta la realiza el Servicio de Ordenación y Gestión Forestal en colaboración con el personal técnico del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica en Castellón. En este proceso se recibe el apoyo de la Asistencia Técnica de Sanidad Forestal de VAERSA, que ha contado con un técnico y tres brigadas para la provincia.

Se expone en el presente informe un resumen de la información recogida en la Prospección Fitosanitaria de 2021 en las 28 masas objeto de seguimiento, que cubre una superficie total de 6896,87 ha. De ellas, 1.064,33 ha corresponden a las 6 masas de gestión pública incluidas en la prospección, reflejadas en la Tabla 1.

| MASA | Término Municipal | Sup. (ha) |
|---------------------------------|---------------------------|-----------------|
| "Ametler" (CS104M1) | Alcalà de Xivert | 135,56 |
| "Ametler" (CS104M2) | Alcalà de Xivert | 289,64 |
| "Ametler" (CS104M3) | Alcalà de Xivert | 209,61 |
| "Ametler" (CS104M4) | Alcalà de Xivert | 126,27 |
| "Castillo de Pulpis" (CS084M1) | Santa Magdalena de Pulpis | 162,81 |
| "Castillo de Chivert" (CS085M1) | Alcalà de Xivert | 140,44 |
| TOTAL | | 1.064,33 |

Tabla 1: Masas de gestión pública objeto de Prospección durante 2021 del P.N. de Serra d'Irta.

Durante esa campaña, los trabajos en materia de sanidad forestal dentro del Parc Natural, se reflejan en el punto correspondiente.



Resumen de la situación fitosanitaria en el ámbito de aplicación del P.N. de Serra d'Irta

La Prospección Fitosanitaria anual se estructura en dos grupos fundamentales de diagnósticos: "plagas" y "enfermedades y fisiopatías". En el primer grupo se encuadran las categorías de Perforadores de pino, Procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*) y Otros insectos. Se exponen a continuación los resultados para las cuatro categorías.

Procesionaria del Pino

Durante la campaña de 2021, se prospectaron 6.095,32 ha de masas con pino (con mayor o menor cobertura). Se mantienen los niveles bajos de afección alcanzados la anterior temporada, con la mayoría de la superficie en el grado mínimo de infestación y únicamente 2 masas presentan grado 1. El resumen general de la situación de la plaga se presenta a continuación (Tabla 2):

| G.I. | DESCRIPCIÓN DEL DAÑO | SUPERFICIE | |
|--------------|--|-----------------|------------|
| | | ha | % |
| 0 | Ninguno o algunos bolsones muy diseminados | 5.030,99 | 82,54 |
| 1 | Algunos nidos en los bordes de la masa y pies aislados | 1.064,33 | 17,46 |
| 2 | Bastantes nidos en el borde y algunos en el centro de la masa | 0 | 0 |
| 3 | Defoliaciones parciales en los bordes de la masa y pies aislados, con presencia de bastantes nidos en el centro de la masa | 0 | 0 |
| 4 | Defoliaciones muy fuertes en los bordes y pies aislados y parciales en el centro de la masa | 0 | 0 |
| 5 | Defoliaciones muy fuertes en toda la masa | 0 | 0 |
| TOTAL | | 6.095,32 | 100 |

Tabla 2: Resumen de la evaluación del grado de infestación por procesionaria (G.I.) dentro del área afectada del P.N. de Serra d'Irta durante la Campaña de Prospección 2021.

Perforadores del pino

Los y las Agentes Medioambientales comunicaron 6 citas, al igual que en la anterior temporada, habiéndose reducido el número de pies muertos a 111, frente a los 250 de 2020. En la siguiente tabla se detallan dichas citas en el ámbito de aplicación del P.N. de Serra d'Irta durante la Campaña de Prospección de 2021. Estos datos han sido obtenidos tanto de la prospección fitosanitaria realizada por los y las agentes medioambientales, como por los pies gestionados por las Unidades de Gestión Forestal.

| MASA | DIAGNÓSTICO | ESPECIE AFECTADA | Pies muertos | PN |
|---------------------------------|----------------------------------|-------------------------|--------------|----|
| "Sierra de Irta" (CS5074M1) | <i>Perforador sin determinar</i> | <i>Pinus halepensis</i> | 8 | X |
| "Sierra de Irta" (CS5074M1) | <i>Tomicus destruens</i> | <i>Pinus halepensis</i> | 0 | X |
| "Ametler" (CS104M1) | <i>Tomicus destruens</i> | <i>Pinus halepensis</i> | 2 | X |
| "Ametler" (CS104M2) | <i>Escollidos</i> | <i>Pinus halepensis</i> | 40 | X |
| "Castillo de Pulpis" (CS084M1) | <i>Tomicus destruens</i> | <i>Pinus halepensis</i> | 57 | X |
| "Castillo de Chivert" (CS085M1) | <i>Tomicus destruens</i> | <i>Pinus halepensis</i> | 4 | X |

Tabla 3: Citas para el grupo de diagnóstico *Perforadores de pino* realizadas dentro del P.N. de Serra d'Irta durante la Campaña de Prospección 2021.



Otros insectos

Dentro del Parc Natural de Serra d'Irta, durante la Campaña de Prospección Fitosanitaria de 2021 se han dado 9 citas, todas ellas en el grado más bajo de "Presencia". En esta temporada se encontraron daños y presencia del lepidóptero invasor *Cydalima perspectralis*, localizados sobre un pequeño rodal de Bojs (*Buxus sempervirens*) en el paraje de "Barranco del Boixar", ello fue objeto del tratamiento y seguimiento en coordinación con la dirección del parque, que se detalla en el apartado "Trabajos realizados en el Parc Natural de Serra d'Irta".

Ocho de estas citas son de presencia de áfidos en *Pinus halepensis* y la novena corresponde a *Leptoglossus occidentalis*, que se encuentra presente en distintas masas de Sierra de Irta, así como en montes cercanos al PN, como "Mas d'Ascle". Este insecto invasor, ya citado en la provincia en años anteriores, es un heteróptero de la familia Coreidae que se alimenta de acículas jóvenes, semillas y conos verdes, pudiendo disminuir la fertilidad de las piñas y la producción de piñones. Resumimos las citas de la Campaña de Prospección en la siguiente tabla:

| MASA | DIAGNÓSTICO | ESPECIE AFECTADA | OBSERVACIONES | PN |
|---------------------------|----------------------------------|----------------------|--|----|
| "Ametler" (CS104M2) | <i>Leptoglossus occidentalis</i> | <i>P. halepensis</i> | Se aprecia en toda la Sierra de Irta | X |
| "Serra d'Irta" (CS5074M2) | Áfidos | <i>P. halepensis</i> | Manchas amarillas en acículas y seca progresiva de ramillos. | X |
| "Serra d'Irta" (CS5074M4) | Áfidos | <i>P. halepensis</i> | Manchas amarillas en acículas y seca progresiva de ramillos. | X |
| "Serra d'Irta" (CS5074M3) | Áfidos | <i>P. halepensis</i> | Manchas amarillas en acículas y seca progresiva de ramillos. | X |
| "Serra d'Irta" (CS5132M1) | Áfidos | <i>P. halepensis</i> | Manchas amarillas en acículas y seca progresiva de ramillos. | X |
| "Serra d'Irta" (CS5133M1) | Áfidos | <i>P. halepensis</i> | Manchas amarillas en acículas y seca progresiva de ramillos. | X |
| "Serra d'Irta" (CS5133M2) | Áfidos | <i>P. halepensis</i> | Manchas amarillas en acículas y seca progresiva de ramillos. | X |
| "Serra d'Irta" (CS5133M4) | Áfidos | <i>P. halepensis</i> | Manchas amarillas en acículas y seca progresiva de ramillos. | X |
| "Serra d'Irta" (CS5138M1) | Áfidos | <i>P. halepensis</i> | Manchas amarillas en acículas y seca progresiva de ramillos. | X |

Tabla 4: Citas para el grupo de diagnóstico *Otros insectos* realizadas dentro del área afectada P.N. de Serra d'Irta durante la Campaña de Prospección 2021.

Enfermedades y fisiopatías

Las y los Agentes Medioambientales dentro del P. N. de Serra d'Irta, durante la Campaña de Prospección Fitosanitaria de 2021 han dado 25 citas, con los diagnósticos: Decaimiento de enebros (15 citas), Enfermedad sin determinar (8), Daños por animales (1) y Daños por maquinaria (1). En el caso del Decaimiento de enebros en *Juniperus oxycedrus*, se alcanza el grado de "Presencia alta" en 7 citas y "Presencia media" en otras 4, todas ellas situadas en el término municipal de Peñíscola. La siguiente tabla resume todas las citas para este grupo de diagnósticos.

| MASA | DIAGNÓSTICO | ESPECIE AFECTADA |
|-----------------------------|------------------------|----------------------------|
| "Sierra de Irta" (CS5074M1) | Decaimiento de enebros | <i>Juniperus oxycedrus</i> |
| "Sierra de Irta" (CS5074M2) | Decaimiento de enebros | <i>Juniperus oxycedrus</i> |
| "Sierra de Irta" (CS5074M4) | Decaimiento de enebros | <i>Juniperus oxycedrus</i> |
| "Sierra de Irta" (CS5074M3) | Decaimiento de enebros | <i>Juniperus oxycedrus</i> |
| "Sierra de Irta" (CS5132M1) | Decaimiento de enebros | <i>Juniperus oxycedrus</i> |
| "Sierra de Irta" (CS5132M2) | Decaimiento de enebros | <i>Juniperus oxycedrus</i> |
| "Serra d'Irta" (CS5133M1) | Decaimiento de enebros | <i>Juniperus oxycedrus</i> |
| "Serra d'Irta" (CS5133M2) | Decaimiento de enebros | <i>Juniperus oxycedrus</i> |

PN Serra d'Irta

3



| MASA | DIAGNÓSTICO | ESPECIE AFECTADA |
|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|
| "Serra d'Irta" (CS5133M3) | Decaimiento de enebros | <i>Juniperus oxycedrus</i> |
| "Serra d'Irta" (CS5133M4) | Decaimiento de enebros | <i>Juniperus oxycedrus</i> |
| "Sierra de Irta" (CS5136M1) | Decaimiento de enebros | <i>Juniperus oxycedrus</i> |
| "Sierra de Irta" (CS5136M2) | Decaimiento de enebros | <i>Juniperus oxycedrus</i> |
| "Serra d'Irta" (CS5137M1) | Decaimiento de enebros | <i>Juniperus oxycedrus</i> |
| "Serra d'Irta" (CS5137M2) | Decaimiento de enebros | <i>Juniperus oxycedrus</i> |
| "Sierra de Irta" (CS5138M1) | Decaimiento de enebros | <i>Juniperus oxycedrus</i> |
| "Sierra de Irta" (CS5074M1) | Enfermedad sin determinar | <i>Pinus halepensis</i> |
| "Sierra de Irta" (CS5074M2) | Enfermedad sin determinar | <i>Pistacia sp.</i> |
| "Sierra de Irta" (CS5074M4) | Enfermedad sin determinar | <i>Pistacia sp.</i> |
| "Sierra de Irta" (CS5074M3) | Enfermedad sin determinar | <i>Pistacia sp.</i> |
| "Serra d'Irta" (CS5133M1) | Enfermedad sin determinar | <i>Pistacia sp.</i> |
| "Serra d'Irta" (CS5133M2) | Enfermedad sin determinar | <i>Pistacia sp.</i> |
| "Serra d'Irta" (CS5137M2) | Enfermedad sin determinar | <i>Cupressus sp.</i> |
| "Sierra de Irta" (CS5138M1) | Enfermedad sin determinar | <i>Pinus halepensis</i> |
| "Serra d'Irta" (CS5133M1) | Daños por animales | <i>Pinus halepensis</i> |
| "Sierra de Irta" (CS5074M1) | Daños por maquinaria | <i>Pinus halepensis</i> |

Tabla 5: Citas para el grupo de diagnóstico *Enfermedades y fisiopatías* realizadas dentro del área afectada P.N. de Serra d'Irta durante la Campaña de Prospección 2021.

Trabajos realizados en el Parc Natural de Serra d'Irta

Durante 2021, se realizaron los siguientes trabajos de sanidad y control de plagas forestales dentro del ámbito de aplicación del Parc Natural de Serra d'Irta.

En relación a la problemática de **perforadores de pino** dentro del Parc Natural de Serra d'Irta, se ejecutaron los trabajos de eliminación de pies, contabilizando un total de 63 pies, reflejados en la siguiente tabla.

| MASA | TERMINO MUNICIPAL | PIES | PN |
|---------------------------------|---------------------------|------|----|
| "Ametler" (CS104M1) | Alcalà de Xivert | 2 | X |
| "Castillo de Pulpis" (CS084M1) | Santa Magdalena de Pulpis | 57 | X |
| "Castillo de Chivert" (CS085M1) | Alcalà de Xivert | 4 | X |

Tabla 6: Pies gestionados dentro del área afectada del P.N. de Serra d'Irta durante la Campaña 2021.

Otro de los trabajos realizados en el entorno del P.N. Serra d'Irta ha sido el tratamiento con mochila pulverizadora y cañón nebulizador para la **procesionaria del pino**. Este método de control prioriza zonas que sean accesibles y que constituyan un potencial de riesgo para la salud pública.

| MASA | TERMINO MUNICIPAL | TIPO DE TRATAMIENTO | OBSERVACIONES |
|---------------------------------|---------------------------|---------------------|-------------------------------|
| "Castillo de Chivert" (CS085M1) | Alcalà de Xivert | Mochila / Cañón | Sendas y zonas de uso público |
| "Ametler" (CS104M1) | Alcalà de Xivert | Cañón | Pistas principales |
| "Ametler" (CS104M2) | Alcalà de Xivert | Cañón | Pistas principales |
| "Ametler" (CS104M3) | Alcalà de Xivert | Mochila / Cañón | Pistas principales |
| "Ametler" (CS104M4) | Alcalà de Xivert | Cañón | Pistas principales |
| "Castillo de Pulpis" (CS084M1) | Santa Magdalena de Pulpis | Mochila / Cañón | Sendas y zonas de uso público |

Tabla 7: Masas tratadas con cañón mochila pulverizadora para el control de las poblaciones de procesionaria de pino dentro del P.N. de Serra d'Irta durante la Campaña 2021.



También se han colocado trampas para la procesionaria del pino. Este método de trabajo consiste en la captura de mariposas macho en trampas cargadas con la feromona sexual sintética de la hembra (Pityolure). Se persigue reducir el número de cópulas en una población.

| MASA | Unidades colocadas | Fecha colocación | Fecha retirada |
|---------------------------------|--------------------|------------------|----------------|
| "Ribamar" (CS5140M1) | 49 | 22/07/2021 | 26/10/2021 |
| "Ametler" (CS104M1) | 15 | 22/07/2021 | 19/10/2021 |
| "Ametler" (CS104M2) | 42 | 20/07/2021 | 19/10/2021 |
| "Ametler" (CS104M3) | 22 | 21/07/2021 | 21/10/2021 |
| "Ametler" (CS104M4) | 12 | 21/07/2021 | 21/10/2021 |
| "Castillo de Pulpis" (CS084M1) | 20 | 21/07/2021 | 19/10/2021 |
| "Castillo de Chivert" (CS085M1) | 22 | 15/07/2021 | 19/10/2021 |
| TOTAL | 182 | | |

Tabla 8: Trampas colocadas para el control de las poblaciones de procesionaria de pino dentro del área afectada por el P.N de Serra d'Irta durante la Campaña 2021.

Con motivo de la detección de daños del lepidóptero invasor *Cydalima perspectralis*, en el paraje "Barranc del Boixar" de la masa "Alt de Vistahermosa" (CS5135M1) se procedió a la inspección y posterior seguimiento del episodio, en coordinación con la dirección del P.N de Serra d'Irta, al haberse localizado daños y presencia de una oruga en un pequeño grupo de bojs relictos en dicho paraje. Se procedió al seguimiento de daños y tratamiento con *B. thuringiensis* por parte de la Unidad de Gestión Forestal, realizando tratamientos con mochila pulverizadora los días 5 de mayo y 10 de junio. En las inspecciones realizadas desde estas fechas no se han observado indicios de actividad de la plaga.

Conclusiones

Los resultados de la Campaña de Prospección 2021 muestran que la situación fitosanitaria en el ámbito de aplicación del Parc Natural de Serra d'Irta, en relación a la categoría de diagnóstico **Procesionaria del pino**, continúa siendo de baja afección con la mayoría de la superficie prospectada en grado 0 de infestación.

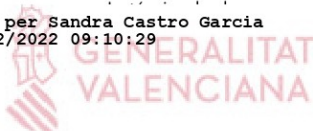
Con respecto a la afección por **Perforadores del pino**, si bien la situación continúa evolucionando favorablemente, es necesario mantener los trabajos de vigilancia y gestión de focos activos en ciertas masas, que han originado focos de perforadores durante los últimos años, debido a episodios de sequía.

En cuanto al apartado de **Enfermedades y fisiopatías**, el diagnóstico más reseñable continúa siendo el Decaimiento que afecta a distintas masas de *Juniperus oxycedrus* situadas en el T.M. de Peñíscola, que fueron afectadas por sequía en temporadas anteriores.

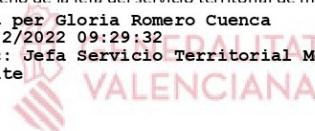
Para la categoría de **Otros insectos**, remarcamos el seguimiento a realizar de la actividad de la mariposa exótica invasora *Cydalima perspectralis*, así como de los daños producidos por *Leptoglossus occidentalis* y Áfidos en distintas masas de *Pinus halepensis* del P.N de Serra d'Irta.

En la toma de decisiones para la asignación de recursos en materia de sanidad forestal ha participado el personal técnico de los Servicios Territoriales de Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica en Castellón. Para ello, ha contado con la información recopilada por las y los Agentes Medioambientales durante la campaña de Prospección Fitosanitaria que se realiza en primavera y con el apoyo de la Asistencia Técnica de Sanidad Forestal de VAERSA.

Firmat per Sandra Castro Garcia
1'11/02/2022 09:10:29



Vistobueno de la iefa del servicio territorial de medio ambiente
Firmat per Gloria Romero Cuenca
1'11/02/2022 09:29:32
Càrrec: Jefa Servicio Territorial Medio Ambiente



PN Serra d'Irta

5